

Capítulo V

Recaudación del año 2011
Análisis y comentarios

SUMARIO

	<i><u>Página</u></i>
1. Comentario global	441
1.1. El entorno económico	441
1.2. El marco normativo	448
1.3. Ingresos presupuestarios totales y comparación con el presupuesto	449
2. Impuestos directos y cotizaciones sociales	458
2.1. Ingresos totales	458
2.2. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	458
2.3. Impuesto sobre Sociedades	462
2.4. Impuesto sobre la Renta de No Residentes	465
3. Impuestos indirectos	466
3.1. Ingresos totales	466
3.2. Impuesto sobre el Valor Añadido	466
3.3. Impuestos Especiales	471
3.4. Impuesto sobre primas de seguros	474
3.5. Tráfico exterior	475
3.6. Recaudación tributaria del resto de los capítulos I y II	475
4. Tasas y otros ingresos	476
5. Transferencias corrientes	477
6. Ingresos patrimoniales	479
7. Enajenación de inversiones reales y transferencias de capital	481
8. Operaciones financieras	482
9. Recaudación de recursos propios comunitarios	483

NOTA AL CAPÍTULO V

La magnitud central de este capítulo la constituyen los ingresos presupuestarios totales (excluyendo el capítulo IX), medidos en términos de recaudación neta aplicada a Presupuesto y certificados por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). En línea con el Informe Anual de Recaudación Tributaria, el método de análisis empleado conecta la recaudación en términos de caja con el comportamiento de las bases imponibles declaradas por los contribuyentes y con la evolución de los tipos efectivos asociados a cada figura. Esta aproximación busca mejorar la comprensión del comportamiento de la recaudación vinculando ésta con los flujos económicos que dan lugar al pago de los impuestos.

El esquema de explicación en cada figura tributaria tiene tres niveles:

- Análisis de la evolución de la base imponible, en el que la fuente básica de información son las estadísticas anuales disponibles en la web de la Agencia Tributaria.
- Análisis de la evolución de los impuestos devengados, cuya información procede fundamentalmente de las declaraciones-autoliquidaciones periódicas que los contribuyentes presentan en cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Análisis de la recaudación en términos de caja.

El esquema utilizado trata de cubrir todo el proceso de pago de los impuestos: desde que se produce el hecho imponible que genera la obligación para el contribuyente hasta que finalmente se liquida e ingresa el impuesto. Este método de análisis es posible gracias al sistema informativo del que dispone la Agencia Tributaria, que permite elaborar series agregadas de bases imponibles, impuestos devengados, tipos efectivos y recaudación de caja, todas ellas construidas a partir de los microdatos proporcionados por los contribuyentes. Así, para cada impuesto, los ingresos tributarios (IT) se pueden expresar de acuerdo a la siguiente identidad:

$$IT = BI * RD/BI * IT/RD,$$

donde BI es la base imponible del impuesto, RD es la recaudación devengada por el mismo, RD/BI es el tipo efectivo medio e IT/RD un ratio que recoge los desfases entre el momento de devengo y el momento en el que

finalmente se ingresa. La expresión ilustra el proceso de generación de los ingresos tributarios. Primero se produce una corriente de bienes o servicios sujetos a tributación (BI) a la que se aplica un tipo (RD/BI), dando lugar a la recaudación devengada (RD). A continuación se inicia el proceso de cobro del impuesto (IT/RD) que determina el ingreso del impuesto devengado.

Como se desprende de la expresión anterior, la recaudación devengada, resultado del producto de la base imponible y del tipo efectivo para cada figura impositiva, es la medida de los impuestos realmente soportados más apropiada para el análisis económico-tributario, ya que se ajusta estrictamente a los flujos económicos que están detrás del pago de los mismos. Por construcción, los impuestos devengados toman como referencia el año de devengo e incluyen, por lo tanto, no sólo los impuestos ingresados en el ejercicio, sino también aquéllos cuya liquidación se produce con posterioridad. Es el caso de las cuotas diferenciales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto de Sociedades (IS) cuyos importes se ingresan (o se devuelven) en el ejercicio posterior al año en el que se han generado las rentas sujetas al impuesto y se ha devengado el impuesto. Este hecho explica parte de las distorsiones que con frecuencia se aprecian entre los ingresos realizados, la caja, y las variables económicas subyacentes. Lo mismo sucede con el desfase que se produce entre el momento en que se solicitan las devoluciones anuales del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y el período en el que finalmente se realizan.

En esta Memoria, la información sobre bases imponibles e impuestos devengados coincide con la recogida en el Informe Anual de Recaudación Tributaria de 2011 de la Agencia Tributaria, siendo de carácter provisional (P) la referida a los dos últimos años. Este carácter provisional es obligado por la necesidad de estimar algunas bases imponibles de las que todavía no se tiene información en el momento de elaboración del Informe Anual. Así, por ejemplo, las declaraciones anuales con las que se liquidan el IRPF y el Impuesto de Sociedades y que informan sobre las bases de ambos impuestos, se presentan a mediados del año posterior al ejercicio de devengo. Los primeros resultados se conocen unos meses más tarde, casi un año después de finalizado el ejercicio en que se devengó el impuesto, y los resultados definitivos a lo largo del siguiente, esto es, entre año y medio y dos años después de dicho ejercicio. En este sentido, todas las medidas de las bases imponibles y de los impuestos devengados conservan su carácter provisional hasta que se incorpora la información aportada por las estadísticas anuales de los impuestos que publica la Agencia Tributaria en su web, momento en el que pasan a ser definitivas.

En lo que se refiere a las series anuales de contabilidad nacional tales como el Producto Interior Bruto (PIB), la Demanda Interna y sus componentes, esta Memoria contiene las series contables anuales publicadas por el Instituto Nacional de Estadística en agosto de 2012.

CAPÍTULO V

Recaudación del año 2011: Análisis y comentarios

1. COMENTARIO GLOBAL

1.1. EL ENTORNO ECONÓMICO

En 2011 el PIB en términos reales tuvo un leve aumento del 0,4 por ciento, tras la disminución del 0,3 por ciento en 2010.

Estas cifras medias anuales no reflejan con precisión la evolución temporal del ciclo económico. Tras el hundimiento de la actividad a finales de 2008 y comienzos de 2009, la recuperación se había empezado a producir en el tramo final de 2009 y continuó, con cierta intensidad, hasta el segundo trimestre de 2010. Tras una interrupción en la segunda mitad de 2010, el PIB retomó una leve senda alcista en la primera mitad de 2011 que sin embargo volvió a verse frenada bruscamente en los últimos meses del año. Y esa exigua recuperación del comienzo del año se debió a las exportaciones netas, pues la demanda interna disminuyó a ritmos acelerados.

El signo de la política fiscal contribuye a explicar estas oscilaciones de la actividad. La recuperación de 2009 fue impulsada por medidas fiscales de corte expansivo y la actividad recibió un impulso adicional sobre todo en el segundo trimestre de 2010, con el efecto anticipación provocado por la subida de los tipos de IVA en julio. Esta medida inició una nueva fase de consolidación fiscal, con una batería continuada de medidas de corte restrictivo con incidencia en el giro de la actividad económica a lo largo de 2011.

Para el análisis de la recaudación en el corto plazo las mejores referencias son las variables nominales. El PIB a precios corrientes se impulsó en mayor medida en 2011, hasta el 1,4 por ciento, desde el 0,1 por ciento observado en 2010, por el mayor crecimiento de los precios. Pero la magnitud contable con mayor relación con las bases imponibles de los principales tributos es la demanda interna, que tuvo un crecimiento menor en 2011 (0,3 por ciento) que en 2010 (0,5 por ciento), con caídas incluso en términos nominales en los últimos meses del año.

La información declarada a la Agencia Tributaria permite también extraer señales muy relevantes para el análisis de la coyuntura económica. El principal indicador, las ventas de las grandes empresas no financieras corregidas de calendario y deflactadas, se contrajo notablemente en 2011 (3,4 por ciento). La evolución dentro del año fue irregular, estando muy condicionada por la distorsión introducida por la subida de tipos del IVA en julio de 2010. El efecto anticipo que se produjo entonces genera oscilaciones importantes en las tasas anuales del primer semestre de 2011. En ausencia de esta circunstancia, se hubieran observado caídas prolongadas pero de magnitud estable en las ventas hasta la parte final del año, cuando se intensificó la reducción de ventas (5,5 por ciento en el cuarto trimestre). Por lo que se refiere a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) societarias, también sus ventas cayeron (3,0 por ciento) en una magnitud muy similar, y con un perfil dentro del año bastante parecido al de las grandes empresas.

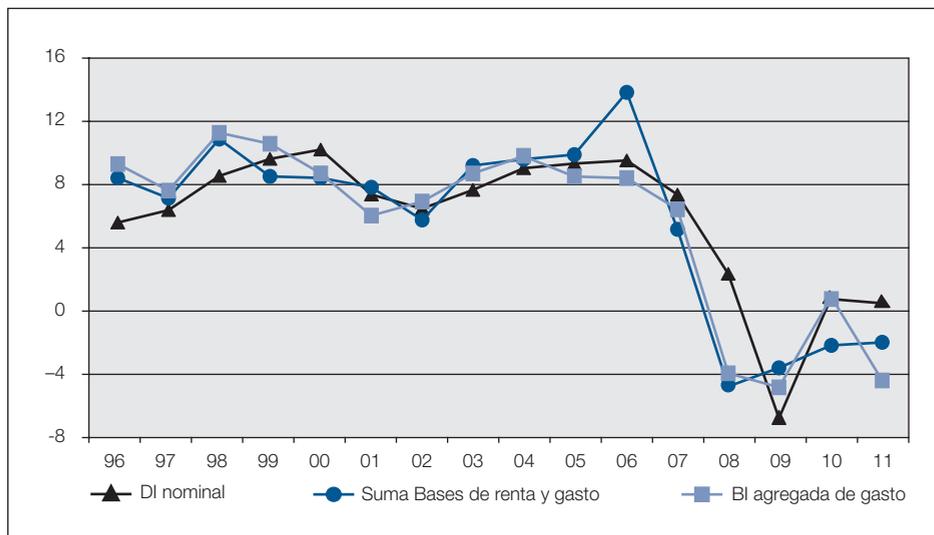
La caída de la actividad tuvo un alto coste en términos de pérdida de puestos de trabajo. Los afiliados a la Seguridad Social asalariados se redujeron en el año un 1,3 por ciento. La disminución fue inferior a la de 2010 (1,8 por ciento), pero el año acabó con un deterioro creciente del 2,1 por ciento en el cuarto trimestre que se ha prolongado al inicio de 2012.

En el apartado de precios, todos los indicadores reflejaron en 2011 subidas superiores a las de 2010. La incidencia de la subida del IVA y el fuerte incremento del precio del petróleo son los factores principales que explican esta evolución en un entorno de demanda a la baja. La incidencia de la subida del IVA en la inflación final se refleja también en el perfil de la inflación a lo largo del año. La inflación subyacente, medida a través del Índice de Precios al Consumo (IPC) sin energía ni alimentos sin elaborar, llegó a alcanzar el 2,1 por ciento en abril y mayo, para acabar el año en el 1,5 por ciento. También los indicadores de precios de producción, como el Índice de Precios Industriales (IPRI), tuvieron un perfil similar a lo largo del año.

Se analizan ahora las magnitudes más directamente ligadas a la recaudación (gráfico V.1 y cuadro V.1). En 2011 la base imponible agregada de los principales impuestos se redujo un 2,4 por ciento. Fue el cuarto año de descenso consecutivo, si bien el ritmo de caída ha ido menguando. Entre 2007 y 2011 la base imponible agregada se redujo un 13 por ciento. En el mismo periodo el PIB nominal creció un 1 por ciento. Este deterioro mucho más acusado en las bases tributarias es un factor clave a la hora de analizar la evolución de la recaudación. En la última década la base imponible agregada tuvo un comportamiento fuertemente procíclico. La explicación reside en la evolución de determinadas variables, principalmente ganancias por la venta de activos mobiliarios e inmobiliarios, que, estando sujetas a gravamen fiscal, no forman parte del PIB. Así pues, la fuerte elevación y posterior caída en el precio de los activos explica en última instancia que las oscilaciones de los ingresos tributarios hayan sido mucho más marcadas que las del PIB.

Gráfico V.1

CRECIMIENTO (%) DE BASES DE RENTA, DE GASTO Y DE LA DEMANDA INTERNA NOMINAL



La nueva disminución de la base agregada se explica sobre todo por el comportamiento del gasto final sujeto a IVA, que cayó con fuerza (6,0 por ciento). En 2011 se recrudeció la caída del gasto asociado a la compra de vivienda, cuyo nivel quedó en apenas la tercera parte del alcanzado en 2007. Las medidas de consolidación influyeron en la contención del resto de gastos. El gasto en consumo de los hogares se restringió, en parte como consecuencia de la subida del IVA, y las restricciones presupuestarias indujeron una notable caída en el gasto de las Administraciones Públicas (AAPP), particularmente en la compra de bienes de capital.

El gasto asociado al consumo de productos gravados por Impuestos Especiales (IIEE) experimentó una significativa subida. Pero dicho comportamiento se debe a las alzas de precios, en un entorno de caída acelerada del consumo casi generalizada. En especial cabe destacar la reducción del consumo de carburantes (7,4 por ciento frente a 2,1 por ciento en 2010) y de las cajetillas de tabaco (17,4 por ciento, reduciéndose la venta una tercera parte desde 2008). Es el incremento de precios en casi todos los productos lo que justifica el mayor gasto. La subida de tipos del IVA influye en el alza del precio de todos estos productos. Pero también influyó el fuerte ascenso del precio del petróleo, la elevación del impuesto del tabaco y el incremento del precio de la electricidad para cubrir parcialmente los déficits de tarifa.

Cuadro V.1

BASES IMPONIBLES, TIPOS EFECTIVOS E IMPUESTOS DEVENGADOS
(Millones de euros)

	2008	2009	2010 ^(P)	2011 ^(P)	tasas (%)		
					09	10	11
BASES IMPONIBLES							
- Rentas antes de impuestos	708.255	685.554	651.183	646.309	-3,2	-5,0	-0,7
- Renta bruta de los hogares	596.653	586.253	574.781	577.203	-1,7	-2,0	0,4
- Base imponible Sociedades consolidada (RC>0)	111.602	99.301	76.402	69.106	-11,0	-23,1	-9,6
- Gasto antes de IVA	532.844	508.406	510.848	488.051	-4,6	0,5	-4,5
- Gasto final sujeto a IVA	453.778	437.427	433.916	407.956	-3,6	-0,8	-6,0
- Gasto en bienes y servicios de los hogares	313.242	309.242	316.250	310.056	-1,3	2,3	-2,0
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	62.213	45.329	41.550	29.599	-27,1	-8,3	-28,8
- Gasto de las AA,PP.	78.323	82.857	76.116	68.301	5,8	-8,1	-10,3
- Consumos sujetos a impuesto especial	79.066	70.980	76.932	80.095	-10,2	8,4	4,1
- Alcohol	3.172	3.057	3.090	3.303	-3,6	1,1	6,9
- Cerveza	4.440	4.704	4.700	4.730	5,9	-0,1	0,7
- Hidrocarburos	36.840	27.212	31.199	33.889	-26,1	14,7	8,6
- Tabaco	9.613	9.291	9.765	9.055	-3,3	5,1	-7,3
- Electricidad	25.001	26.716	28.178	29.117	6,9	5,5	3,3
SUMA DE BASES DE RENTA Y DE GASTO	1.241.099	1.193.961	1.162.031	1.134.360	-3,8	-2,7	-2,4
TIPOS EFECTIVOS							
- Rentas antes de impuestos	12,1	11,7	12,5	12,7	-3,1	7,1	1,2
- Renta bruta de los hogares	10,9	10,7	11,6	11,9	-1,3	8,6	2,0
- Base imponible Sociedades consolidada (RC>0)	18,6	17,5	19,2	19,4	-5,8	9,8	0,8
- Gasto antes de IVA	13,2	13,3	14,2	14,5	1,0	6,1	2,4
- Gasto final sujeto a IVA	11,2	11,1	12,1	12,7	-0,7	8,9	5,1
- Gasto en bienes y servicios de los hogares	11,6	11,3	12,4	13,1	-3,1	10,3	5,5
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	7,0	6,9	7,3	6,5	-0,4	5,4	-11,5
- Gasto de las AA,PP.	12,7	12,7	13,2	13,5	-0,1	4,0	2,0
- Consumos sujetos a impuesto especial	24,9	27,2	25,9	23,8	9,4	-4,9	-8,3
- Alcohol	28,1	27,5	26,8	23,9	-1,8	-2,7	-10,9
- Cerveza	6,6	6,3	6,3	6,3	-4,5	-0,5	0,1
- Hidrocarburos	27,3	35,9	31,6	27,1	31,7	-12,1	-14,1
- Tabaco	75,0	76,4	77,5	80,8	1,8	1,5	4,3
- Electricidad	4,9	4,9	4,9	4,9	0,0	0,0	0,0
TOTAL RENTA Y DE GASTO	12,6	12,4	13,2	13,5	-1,3	6,8	1,7
IMPUESTOS DEVENGADOS							
- Impuestos sobre las rentas	85.551	80.205	81.583	81.940	-6,2	1,7	0,4
- IRPF	64.813	62.832	66.909	68.557	-3,1	6,5	2,5
- Sociedades	20.738	17.373	14.673	13.383	-16,2	-15,5	-8,8
- Impuestos sobre el gasto	70.345	67.811	72.287	70.744	-3,6	6,6	-2,1
- IVA devengado en el período (DIVA)	50.671	48.487	52.363	51.720	-4,3	8,0	-1,2
- Gasto en bienes y servicios de los hogares	36.360	34.801	39.255	40.593	-4,3	12,8	3,4
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	4.333	3.143	3.036	1.914	-27,5	-3,4	-37,0
- Gasto de las AA,PP.	9.979	10.543	10.071	9.214	5,7	-4,5	-8,5
- Impuestos especiales	19.674	19.324	19.924	19.025	-1,8	3,1	-4,5
- Alcohol	890	842	828	789	-5,4	-1,6	-4,7
- Cerveza	293	297	295	297	1,1	-0,6	0,7
- Productos intermedios	19	18	18	18	-4,7	-2,3	-0,7
- Hidrocarburos	10.043	9.772	9.844	9.186	-2,7	0,7	-6,7
- Tabaco	7.212	7.095	7.569	7.318	-1,6	6,7	-3,3
- Electricidad	1.216	1.299	1.371	1.416	6,9	5,5	3,3
IMPUESTOS DEVENGADOS SOBRE RENTA Y GASTO	155.896	148.016	153.870	152.685	-5,1	4,0	-0,8

^(P) Estimación provisional

El conjunto del gasto gravado por IVA e Impuestos Especiales se redujo un 4,5 por ciento, caída similar a las de 2008 y 2009, tras la leve subida que se produjo en 2010. El deterioro es mucho más acusado que el que se produce en la demanda interna nominal (cuyo crecimiento se reduce apenas dos décimas, del 0,5 al 0,3 por ciento). La razón principal de este comportamiento aparentemente distinto se encuentra en el gran descenso del gasto asociado a la compra de vivienda, que en las magnitudes contables se refleja parcialmente, al no computarse ahí la pérdida de valor del suelo y contabilizarse la construcción (no la venta) de viviendas.

En el lado de las rentas, las rentas de los hogares crecieron un 0,4 por ciento, tras las caídas experimentadas en 2009 y 2010. Pero el cambio de comportamiento sólo se explica por la elevación de las rentas del capital mobiliario, que recuperaron casi toda la pérdida de valor sufrida en 2010. Las rentas de mayor magnitud, las procedentes del trabajo, se mantuvieron prácticamente estables en 2011 (-0,1 por ciento), aunque a este resultado se llega porque la subida de la masa de pensiones contrarresta la caída de las rentas de los activos (asalariados y parados). La nueva caída del empleo y la disminución del salario medio, inducida por la medida de reducción de salarios públicos tomada en 2010, explican la bajada de la masa salarial, la fuente de renta más importante. Las rentas del trabajo cayeron más al final del año, lastradas por el deterioro adicional del empleo.

En cuanto a las sociedades, la base imponible del Impuesto de Sociedades se redujo por quinto año consecutivo (9,6 por ciento), aunque a un ritmo inferior al de los tres años anteriores. Ahora bien, el resultado contable positivo cayó en mucha mayor medida (25,9 por ciento), caída acorde con la que muestran otras fuentes como los beneficios comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) por las sociedades que cotizan en Bolsa.

El menor deterioro de la base (que se estima provisionalmente a partir de los pagos fraccionados), en relación al resultado contable, estaría ligado a las modificaciones normativas aprobadas en agosto (RDL 9/2011), que introducen limitaciones a la hora de compensar bases imponibles de ejercicios anteriores y una rebaja en la deducción del fondo de comercio financiero.

Tras el análisis de las bases imponibles se procede a describir la evolución de los tipos efectivos medios. Para explicar la evolución agregada de los tipos efectivamente observados es necesario tener en consideración las nuevas medidas normativas que pueden haber afectado a los tipos impositivos.

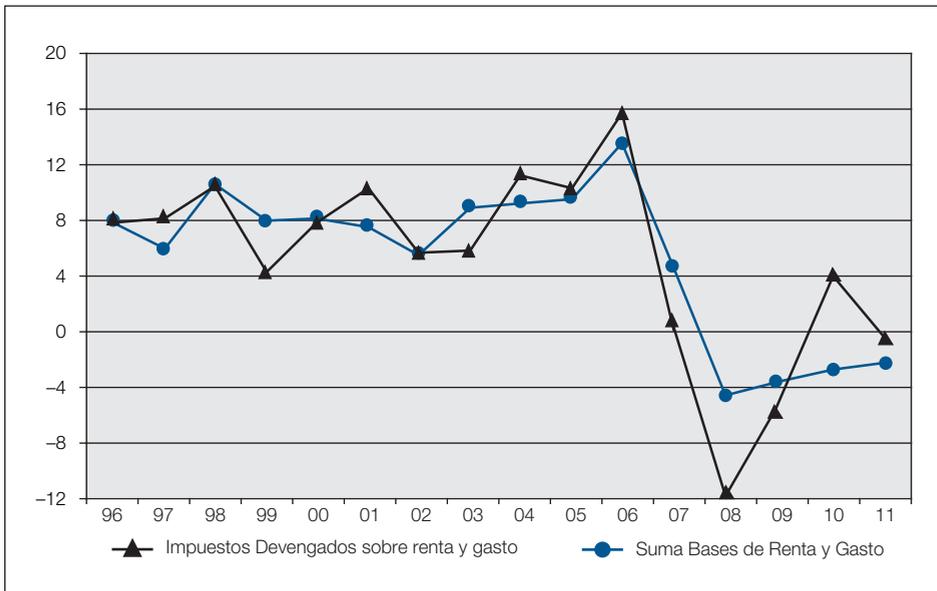
Situado el impacto de los cambios normativos que se comentan en el apartado V.1.2 en relación a las bases tributarias devengadas, se aprecia que la incidencia de estos cambios en la evolución de los tipos efectivos se tradujo en un aumento en 2011 del 1,7 por ciento del tipo efectivo sobre la renta y el gasto (cuadro V.1), impulsado por las subidas de los tipos efectivos sobre la renta bruta de los hogares (2,0 por ciento) y sobre el

gasto final sujeto a IVA (5,1 por ciento). La subida mayor se había ya producido en 2010 (6,8 por ciento), cuando se tomaron las medidas de más calado. Con el criterio del devengo, se obtiene una lectura donde la evolución de la recaudación (devengada) se ajusta temporalmente a la realidad económica y a las corrientes monetarias, reflejada en la evolución de las bases. En este análisis, las cuotas diferenciales del IRPF y Sociedades se incluyen en los ejercicios en que se generan (con independencia del momento en que se realicen). Así, los ingresos y devoluciones se relacionan con sus bases de forma contemporánea. No obstante, como se verá más adelante, el desfase temporal entre el momento del devengo y el del ingreso efectivo hizo que, en términos de caja, el impacto recaudatorio asociado a las nuevas medidas fuera mayor en 2011 que en 2010.

La evolución del tipo medio efectivo agregado resume bien el signo de la política fiscal. Si en la primera fase de la crisis se aprobaron medidas expansivas de carácter tributario que rebajaron el tipo medio desde el 13,6 por ciento en 2007 al 12,4 por ciento en 2009, en el bienio siguiente, de corte restrictivo, el tipo efectivo medio retornó prácticamente al nivel de partida en 2007.

Gráfico V.2

CRECIMIENTO (%) DE BASES DE RENTA Y GASTO E IMPUESTOS DEVENGADOS



La combinación de la evolución de las bases (con una caída del 2,4 por ciento) y el tipo efectivo hizo que los impuestos devengados sobre renta y gasto descendieran un 0,8 por ciento en 2011, casi cinco puntos por debajo del ritmo alcanzado en 2010 (gráfico V.2), cuando se produjo una caída de las bases de intensidad similar (2,7 por ciento), pero un incremento del tipo 5,1 puntos mayor (6,8 por ciento).

El IRPF devengado creció un 2,5 por ciento, cuatro puntos por debajo del ritmo alcanzado en 2010, por la menor subida del tipo efectivo (2,0 por ciento frente al 8,6 por ciento), ya que las rentas brutas ganan casi dos puntos y medio respecto al año anterior. Por conceptos, las retenciones de trabajo se mantuvieron estables (0,2 por ciento) (cuadro V.7), pese a la reducción del empleo y la leve caída del salario medio, impulsadas por la subida del tipo efectivo que provocó la eliminación parcial de la deducción de 400 euros. La leve subida se apoyó también en la recuperación de las retenciones de capital y en la eliminación de la deducción por nacimiento.

El Impuesto de Sociedades devengado volvió a caer en 2011 (8,8 por ciento), si bien con menor intensidad que en años anteriores, fruto de un nuevo descenso de la base imponible (9,6 por ciento) al que se suma una leve subida del tipo efectivo. Por componentes (cuadro V.8), tan sólo registraron una evolución positiva las retenciones de capital mobiliario (superaron en 589 millones las devengadas el año anterior), que crecieron en línea con las rentas gravadas. Cayeron el resto de retenciones de capital, así como los pagos fraccionados (por el negativo comportamiento de la base), y se produjo un fuerte deterioro de la cuota diferencial neta (por primera vez se estima un valor negativo, con una pérdida de casi 1.100 millones respecto al año anterior).

El IVA devengado en el período cayó el 1,2 por ciento, tras la subida del 8,0 por ciento en 2010. Influyeron tanto el peor comportamiento de la base imponible (el gasto final sujeto a IVA cayó un 6,0 por ciento en 2011) como que el impacto positivo de la subida del tipo efectivo (5,1 por ciento) fue casi cuatro puntos menor que en 2010.

Los Impuestos Especiales devengados también se desaceleraron (más de siete puntos y medio) respecto al año anterior, cayendo un 4,5 por ciento (cuadro V.10) por los retrocesos de hidrocarburos (6,7 por ciento) y labores de tabaco (3,3 por ciento) debidos a los menores consumos, que las subidas de tipos y precios no llegaron a compensar. El componente más dinámico fue el IE sobre electricidad que creció un 3,3 por ciento gracias a los mayores precios. Por último, tanto el IE sobre alcohol y bebidas derivadas como el IE sobre cerveza muestran evoluciones en línea con sus consumos (-4,7 por ciento y 0,7 por ciento respectivamente).

1.2. EL MARCO NORMATIVO

En 2011 se tomaron nuevas medidas de consolidación fiscal en el ámbito de los ingresos. Estas medidas, junto con el impacto retardado de las tomadas el año anterior, se estima que aportaron 7.853 millones a la recaudación de 2011.

En el IRPF, la eliminación parcial de la deducción de hasta 400 euros para los perceptores de rentas del trabajo y de actividades económicas, suprimida en la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2010, afectó a las retenciones devengadas en diciembre y el último trimestre de 2010, así como a la cuota devengada dicho año, cuyos ingresos se trasladan a 2011. El impacto recaudatorio positivo de esta medida se valora en 1.876 millones. En sentido contrario actúa la reducción de salarios públicos decretada en 2010 (RDL 8/2010, de 20 de mayo), que se traduce en unos menores ingresos por retenciones del trabajo, cuyo coste estimado en 2011 asciende a 915 millones.

De las nuevas medidas en 2011, destaca la eliminación de la deducción anticipada por nacimiento de hijos (Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de PGE para 2011), con un efecto sobre los ingresos netos de 894 millones, y la elevación de los tipos de gravamen hasta 2 puntos para rentas superiores a 120.000 euros (Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de PGE para 2011 y el RD 1788/2010, de 30 de diciembre), que aumentó los ingresos en 152 millones.

Por otro lado, tanto el IRPF como el Impuesto sobre Sociedades están afectados por la elevación en 2010 del tipo de retención sobre las rentas del capital del 18 al 19 por ciento (Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de PGE), estimándose su efecto en caja en 2011 en unos 282 millones de mayores ingresos (de los que 90 millones corresponden a retenciones sobre capital, fondos de inversión y arrendamientos y 192 millones al impacto sobre las cuotas de IRPF y Sociedades).

En el Impuesto sobre Sociedades, en agosto de 2011, se elevaron los tipos impositivos de los pagos fraccionados, se limitó la compensación de bases imponibles negativas para las empresas con cifra de negocios igual o superior a 20 millones de euros, y a todas las empresas se les rebajó la deducción del fondo de comercio financiero (RDL 9/2011, de 19 de agosto). Esta medida supuso un incremento de los ingresos estimado en 2.037 millones. En sentido contrario actúa la medida introducida por el RDL 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones para fomentar la inversión y la creación de empleo, donde se generaliza la libertad de amortización, eliminando el requisito de mantener o aumentar el empleo. El coste de esta medida en 2011 se valora en 557 millones.

En el Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de PGE recoge el incremento del tipo general (del 16 por ciento

al 18 por ciento) y reducido (del 7 al 8 por ciento), con efectos desde el 1 de julio de 2010. Esta medida normativa elevó los ingresos netos por IVA en 2011 en 3.393 millones (4.489 millones de mayores ingresos brutos minorados en 1.096 millones por el aumento de las devoluciones). Por otro lado, se rebajó el tipo impositivo del 8 por ciento al 4 por ciento a las entregas de viviendas realizadas entre el 20 de agosto y el 31 de diciembre (RDL 9/2011, de 19 de agosto), con un coste recaudatorio de 142 millones.

En cuanto a los Impuestos Especiales, el RDL 13/2010, de 3 de diciembre, introduce un incremento de los tipos impositivos del Impuesto sobre las labores del tabaco que se concreta, en el caso de los cigarrillos, en una subida del tipo impositivo específico, que queda fijado en 12,7 euros por 1.000 cigarrillos, y en un aumento del impuesto mínimo que queda fijado en 116,9 euros por 1.000 cigarrillos. El impacto recaudatorio de esta medida alcanzó los 833 millones.

Por último, el reparto de ingresos tributarios entre las distintas administraciones se ve afectado por la entrada en vigor del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas (CCAA): en las entregas a cuenta se incrementa su participación en el IRPF del 33 al 50 por ciento, en el IVA del 35 al 50 por ciento y en los IIEE del 40 al 58 por ciento (Ley Orgánica 3/2009 y Ley 22/2009, de 18 diciembre, de financiación de CCAA).

1.3. INGRESOS PRESUPUESTARIOS TOTALES Y COMPARACIÓN CON EL PRESUPUESTO

En el presente capítulo y en el Anexo Estadístico I se recogen cifras de recaudación líquida aplicada a presupuesto (ingresos presupuestarios) que se desglosan en ingresos tributarios y no tributarios. Las diferencias en importe entre los ingresos tributarios de los cuadros que acompañan al texto de la Memoria (ingresos tributarios totales) y los que figuran en el Anexo se explican porque el Anexo recoge la recaudación aplicada al Presupuesto de Ingresos del Estado, sin incluir las cantidades recaudadas por el Estado que se han cedido a las Administraciones Territoriales (AATT).

La discrepancia entre las cifras de 2008 y 2009 entre los ingresos tributarios del Estado y de participaciones de las AATT que figuran en el Informe Anual de Recaudación Tributaria de la Agencia Tributaria y los contenidos en esta Memoria de la Administración Tributaria se debe a que en el Informe se anotan los anticipos a cuenta con criterio de caja (en el año en que se abonan), mientras que en la Memoria se imputaron en el momento en el que se aplicaron a Presupuesto (cuando se abonó la liquidación definitiva correspondiente al año de dichos anticipos).

Los ingresos presupuestarios totales (antes de descontar la participación de las AATT en IRPF, IVA e IIEE) ascendieron en 2011 a 192.146 millones

(cuadro V.2), con un crecimiento del 7,5 por ciento. Este aumento de los ingresos presupuestarios se debió principalmente al fuerte incremento de la variación de activos financieros, que casi cuadruplica la de 2010, ya que los ingresos no financieros moderan su subida al 1,3 por ciento (7,6 en 2010), con un 1,4 por ciento de aumento de los ingresos tributarios y un 0,4 por ciento de los ingresos no tributarios.

Cuadro V.2

INGRESOS PRESUPUESTARIOS TOTALES
(Millones de euros)

	2008	2009	2010	2011	tasas (%)		
					09	10	11
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	71.341	63.857	66.977	69.803	-10,5	4,9	4,2
I. SOBRE SOCIEDADES	27.301	20.188	16.198	16.611	-26,1	-19,8	2,5
I. SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES	2.262	2.342	2.564	2.040	3,5	9,5	-20,4
COTIZACIONES SOCIALES	1.013	1.060	1.085	1.068	4,7	2,4	-1,6
OTROS INGRESOS	107	74	88	118	-30,7	19,4	33,4
CAPÍTULO I.- IMP. DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	102.024	87.521	86.913	89.641	-14,2	-0,7	3,1
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	48.021	33.567	49.086	49.302	-30,1	46,2	0,4
IMPUESTOS ESPECIALES	19.570	19.349	19.806	18.983	-1,1	2,4	-4,2
+ Alcohol y bebidas derivadas	903	802	810	772	-11,1	0,9	-4,7
+ Cerveza	285	277	279	279	-2,9	0,8	0,1
+ Productos intermedios	20	18	18	17	-7,9	-0,9	-4,3
+ Hidrocarburos	10.152	9.851	9.913	9.289	-3,0	0,6	-6,3
+ Labores del Tabaco	7.024	7.131	7.423	7.253	1,5	4,1	-2,3
+ Determinados medios de transporte	-1	-1	0	1			
+ Electricidad	1.187	1.271	1.363	1.372	7,0	7,3	0,7
TRÁFICO EXTERIOR	1.566	1.319	1.522	1.531	-15,8	15,4	0,6
IMPUESTO PRIMAS DE SEGUROS	1.502	1.406	1.435	1.419	-6,4	2,1	-1,1
OTROS INGRESOS	18	15	44	15	-18,1	199,0	-67,0
CAPÍTULO II.- IMPUESTOS INDIRECTOS	70.677	55.655	71.893	71.250	-21,3	29,2	-0,9
TASAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1.765	1.907	1.816	1.938	8,0	-4,8	6,7
TASAS Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.515	7.985	4.577	2.481	127,1	-42,7	-45,8
CAPÍTULO III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	5.281	9.892	6.393	4.418	87,3	-35,4	-30,9
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.168	5.553	5.240	4.220	-22,5	-5,6	-19,5
CAPÍTULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES	3.109	3.293	3.618	7.001	5,9	9,9	93,5
CAPÍTULO VI.- ENAJENACION INVERSIONES REALES	157	124	132	165	-21,1	6,4	24,7
CAPÍTULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	521	480	705	482	-7,9	47,0	-31,7
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	173.453	144.023	159.536	161.760	-17,0	10,8	1,4
% Ingresos tributarios totales s/no financieros	91,8%	88,6%	91,2%	91,3%			
TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15.483	18.495	15.358	15.417	19,5	-17,0	0,4
INGRESOS NO FINANCIEROS TOTALES	188.936	162.519	174.895	177.177	-14,0	7,6	1,3
CAPÍTULO VIII.- VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	3.300	2.717	3.876	14.969	-17,7	42,7	286,2
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS (excepto Cap. IX)	192.236	165.235	178.770	192.146	-14,0	8,2	7,5
% Ingresos sobre PIB	17,7%	15,8%	17,0%	18,1%			

En 2011 los ingresos tributarios totales ascendieron a 161.760 millones. A lo largo del año su crecimiento fue menguando, reproduciendo la caída que experimentaron en el segundo semestre la mayoría de las variables económicas. El aumento de los ingresos procede, fundamentalmente, del impulso recaudatorio asociado a las medidas de consolidación fiscal con repercusión en este año, cuyo impacto ha permitido compensar el deterioro de las bases imponibles.

Los ingresos por IRPF aumentaron un 4,2 por ciento en 2011, por la incidencia de las medidas normativas que explican la mayor parte del incremento, ya que sin dichas medidas los ingresos hubieran crecido un 0,6 por ciento.

El Impuesto sobre Sociedades creció un 2,5 por ciento, su primera tasa positiva desde 2007. En un entorno de nueva reducción de los beneficios, el aumento de la recaudación se explica por el efecto de los cambios normativos, por los elevados ingresos por contraído previo (por aplazamientos de años anteriores y actuaciones de control) y por un menor importe de las devoluciones realizadas.

El Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR) redujo sus ingresos un 20,4 por ciento, destacando el descenso de su cuota diferencial neta, lastrada por unas devoluciones extraordinarias de ejercicios anteriores.

Los ingresos por IVA subieron levemente (0,4 por ciento). La caída de la base fue compensada por el impacto de la subida de tipos y por un ajuste de paso de devengo a caja de signo positivo. La subida de tipos introducida en julio de 2010 extendió su impacto sobre los ingresos de IVA de 2011: en concreto, el aumento del tipo efectivo aportó a las arcas públicas 3.393 millones (su repercusión total en 2010-11 fue de 6.292 millones).

Los ingresos por Impuestos Especiales fueron en 2011 de 18.983 millones, un 4,2 por ciento inferiores a los de 2010. La fuerte caída en los consumos tuvo mayor incidencia en la recaudación que el impacto positivo asociado a la elevación de tipos y precios en alguno de los productos sujetos a gravamen. Los consumos de estos productos tuvieron un descenso aún más acusado que el del año anterior. Únicamente el consumo de cerveza creció ligeramente y mejoró su ritmo respecto al año anterior. El consumo de gasolinas y gasóleos cayó un 7,4 por ciento (frente al 2,1 por ciento en 2010), la venta de cajetillas se redujo un 17,4 por ciento (8,3 por ciento el pasado año, en parte por la prohibición de fumar en espacios públicos), y el consumo de electricidad retornó a signos negativos en 2011 (-2,0 por ciento). Estas negativas evoluciones explican la reducción de ingresos, con descensos en hidrocarburos (6,3 por ciento), labores del tabaco (2,3 por ciento, ya que el fuerte descenso de las ventas de cajetillas se compensa con una subida del precio medio), y alcohol y bebidas derivadas (4,7 por ciento). Por su parte, tanto el IE sobre la cerveza (0,1 por ciento) como el IE sobre la electricidad

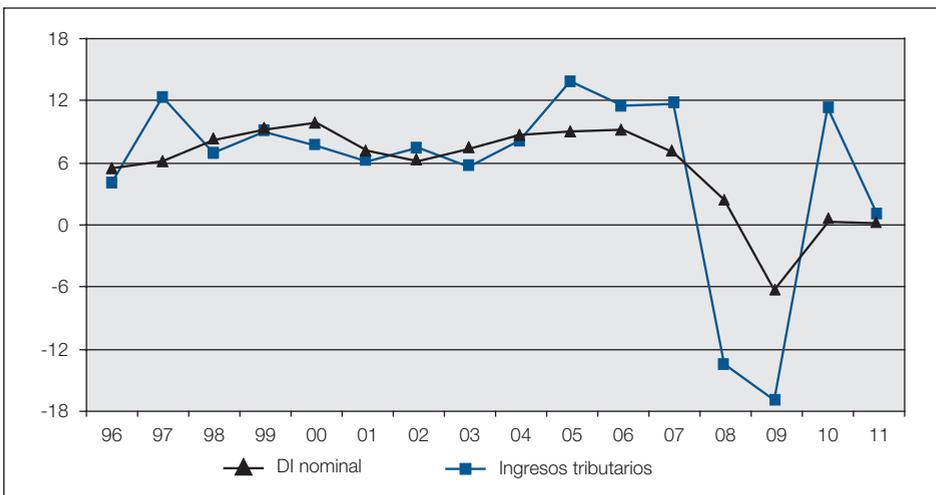
(0,7 por ciento) mostraron ligeros incrementos en 2011, en este último caso gracias al impulso de la subida de la tarifa eléctrica.

El Impuesto sobre tráfico exterior acusó una notable desaceleración (0,6 por ciento, 15,4 por ciento en 2010) en sintonía con la que registraron las importaciones no energéticas no comunitarias, y la reducción del Impuesto sobre primas de seguros (1,1 por ciento) es un reflejo de la caída del gasto de las familias, en especial la relacionada con los seguros de automóvil. Las figuras más dinámicas resultaron ser las tasas y otros ingresos (6,7 por ciento) gracias a un significativo ingreso por delito fiscal en enero de 2011 y al aumento de los ingresos por intereses de demora, ya que tanto las tasas como las sanciones tributarias redujeron su recaudación.

En 2011 los ingresos no tributarios permanecieron prácticamente estables respecto al año anterior, con 15.417 millones (un aumento del 0,4 por ciento, y un peso del 8,7 por ciento sobre el total de los ingresos no financieros). Esta estabilidad en el total esconde un comportamiento dispar de sus componentes, ya que mientras los ingresos patrimoniales prácticamente se duplicaron, pasando de 3.618 millones a 7.001 millones, y la enajenación de inversiones reales (con escasa incidencia sobre el total) aumentó un 24,7 por ciento, el resto de los ingresos no tributarios disminuyeron: las tasas y otros ingresos no tributarios se redujeron prácticamente a la mitad, por transferencias corrientes se ingresaron unos 1.000 millones menos que en 2010 y las transferencias de capital cayeron un 31,7 por ciento.

Gráfico V.3

CRECIMIENTOS (%) DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS TOTALES Y LA DEMANDA INTERNA



La combinación de los ingresos tributarios, que crecieron un 1,4 por ciento, con los no tributarios que aumentaron un 0,4 por ciento, hace que los ingresos no financieros totales se incrementasen un 1,3 por ciento en 2011 hasta situarse en los 177.177 millones.

Este aumento de los ingresos no financieros provino a su vez de la combinación del ligero crecimiento de los ingresos brutos (0,4 por ciento) (cuadro V.3) y las menores devoluciones realizadas (cayeron un 2,8 por ciento, incluyendo las asignaciones a la Iglesia Católica). La caída de las devoluciones se concentró en las devoluciones del Impuesto de Sociedades (20,3 por ciento), por un retroceso similar de las devoluciones de ejercicio 2010, y en las de IRPF (-12,6 por ciento), por el menor importe solicitado de las de ejercicio 2010 y por la supresión de la deducción por nacimiento.

Prácticamente, los ingresos presupuestarios (capítulos I a VIII) realizados coincidieron con los presupuestados para 2011: la desviación fue muy lige-

Cuadro V.3

INGRESOS BRUTOS Y DEVOLUCIONES DE CAJA

(Millones de euros)

	2008	2009	2010	2011	tasas (%)		
					09	10	11
INGRESOS BRUTOS							
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	85.159	78.858	81.102	82.266	-7,4	2,8	1,4
I. SOBRE SOCIEDADES	33.937	28.150	23.863	22.719	-17,0	-15,2	-4,8
I. SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES	3.451	3.717	4.168	4.040	7,7	12,1	-3,1
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	80.000	69.893	74.350	75.759	-12,6	6,4	1,9
IMPUESTOS ESPECIALES	19.893	19.772	20.270	19.532	-0,6	2,5	-3,6
RESTO DE INGRESOS	5.149	4.930	5.323	5.592	-4,3	8,0	5,1
<i>INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS</i>	<i>227.589</i>	<i>205.320</i>	<i>209.076</i>	<i>209.909</i>	<i>-9,8</i>	<i>1,8</i>	<i>0,4</i>
<i>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</i>	<i>15.483</i>	<i>18.495</i>	<i>15.358</i>	<i>15.417</i>	<i>19,5</i>	<i>-17,0</i>	<i>0,4</i>
<i>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS BRUTOS</i>	<i>243.072</i>	<i>223.815</i>	<i>224.434</i>	<i>225.326</i>	<i>-7,9</i>	<i>0,3</i>	<i>0,4</i>
DEVOLUCIONES CAJA							
TOTAL DEVOLUCIONES IRPF	13.665	14.753	13.866	12.121	8,0	-6,0	-12,6
TOTAL DEVOLUCIONES I. SOCIEDADES	6.635	7.962	7.666	6.109	20,0	-3,7	-20,3
TOTAL DEVOLUCIONES I.R.N.R.	1.189	1.375	1.604	2.000	15,6	16,6	24,7
TOTAL DEVOLUCIONES IVA	31.980	36.326	25.263	26.457	13,6	-30,5	4,7
TOTAL DEVOLUCIONES II.EE.	323	423	464	549	31,1	9,6	18,3
OTRAS DEVOLUCIONES	191	209	418	572	9,5	99,8	36,7
Asignación Iglesia Católica	153	248	259	342	62,3	4,6	31,9
<i>TOTAL DEVOLUCIONES</i>	<i>53.983</i>	<i>61.048</i>	<i>49.280</i>	<i>47.807</i>	<i>13,1</i>	<i>-19,3</i>	<i>-3,0</i>
<i>TOTAL DEVOLUCIONES + Asignación Iglesia Católica</i>	<i>54.136</i>	<i>61.296</i>	<i>49.540</i>	<i>48.149</i>	<i>13,2</i>	<i>-19,2</i>	<i>-2,8</i>

ramente negativa, de 141 millones (cuadro V.4), con un grado de ejecución presupuestaria del 99,9 por ciento. Las mayores desviaciones positivas se registraron en los capítulos VIII, III y V, por este orden, que compensan las desviaciones negativas de los capítulos I y II. En el caso de estas últimas, la principal explicación radica en las desviaciones negativas que presentaron algunas variables incluidas en el escenario macroeconómico con el que se elaboró el Presupuesto, cuyas proyecciones quedaron fijadas en el verano de 2010. En concreto, se estimaba que la demanda interna, en términos nominales, cerraría 2011 con un incremento del 2,0 por ciento, que finalmente se redujo al 0,3. Y se preveía un ligero incremento del empleo asalariado (0,3 por ciento), mientras que a la postre se produjo una caída del -1,9 por ciento. Así, el presupuesto de ingresos incorporó aumentos de las bases imponibles, tanto de las rentas como del gasto, superiores a los que luego se observaron. Así, las desviaciones negativas se produjeron básicamente en el IRPF, en el capítulo I, por los menores ingresos de retenciones del trabajo por la mencionada sobrevaloración del empleo asalariado; y a los IIEE, en el capítulo II, concentrada en tabaco e hidrocarburos, al haberse registrado una evolución de los consumos mucho peor a la prevista en la elaboración del Presupuesto.

El cuadro V.2 recoge la recaudación de los tributos con independencia del ente institucional que finalmente recibe el ingreso, la única forma de sacar conclusiones con sentido económico. Desde la perspectiva institucional, es necesario minorar del total las partes que se atribuyen a Comunidades Autónomas y a Corporaciones Locales (CCLL) para obtener por diferencia los ingresos del Estado.

La participación sobre tributos estatales de las Administraciones Territoriales se elevó en 2011 a 72.855 millones de euros (cuadro V.5), un 52,7 por ciento más que en 2010, al haber entrado en vigor el nuevo sistema de financiación de las CCAA: en las entregas a cuenta se incrementa su participación en el IRPF del 33 al 50 por ciento, en el IVA del 35 al 50 por ciento y en los IIEE del 40 al 58 por ciento.

En el IRPF, la participación ascendió a 36.259 millones (un 31,1 por ciento más), en el IVA a 23.947 millones (frente a los 10.593 de 2010) y en los IIEE a 12.649 millones (33,6 por ciento de aumento).

La participación sobre tributos estatales de las Comunidades Autónomas ascendió en 2011 a 71.363 millones de euros (54,3 por ciento de incremento): en IRPF 35.478 millones (32,3 por ciento), en el IVA 23.454 millones (129,8 por ciento) y en Impuestos Especiales 12.430 millones (34,5 por ciento).

La participación de las Corporaciones Locales sobre tributos estatales sumó 1.492 millones (781 millones en IRPF, 493 en IVA y 218 en IIEE).

Cuadro V.4

**ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS
EN LOS INGRESOS TOTALES**
(Millones de euros)

	2009	2010	2011
CAPÍTULO I			
Presupuesto	111.318	93.786	91.506
Recaudación	87.521	86.913	89.641
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	-23.797	-6.874	-1.866
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	78,6	92,7	98,0
CAPÍTULO II			
Presupuesto	77.202	61.034	72.772
Recaudación	55.655	71.893	71.250
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	-21.547	10.859	-1.522
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	72,1	117,8	97,9
CAPÍTULO III			
Presupuesto	3.732	3.147	3.384
Recaudación	9.892	6.393	4.418
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	6.161	3.246	1.034
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	265,1	203,1	130,6
CAPÍTULO IV			
Presupuesto	5.807	5.491	4.715
Recaudación	5.553	5.240	4.220
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	-254	-251	-495
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	95,6	95,4	89,5
CAPÍTULO V			
Presupuesto	3.181	3.445	6.063
Recaudación	3.293	3.618	7.001
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	113	173	938
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	103,5	105,0	115,5
CAPÍTULO VI			
Presupuesto	120	107	104
Recaudación	124	132	165
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	5	25	61
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	104,0	123,6	158,1
CAPÍTULO VII			
Presupuesto	1.028	1.886	372
Recaudación	480	705	482
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	-548	-1.181	110
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	46,7	37,4	129,5
CAPÍTULO VIII			
Presupuesto	2.340	3.192	13.370
Recaudación	2.717	3.876	14.969
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	377	684	1.599
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	116,1	121,4	112,0
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS (excepto cap. IX)			
Presupuesto	204.727	172.089	192.287
Recaudación	165.235	178.770	192.146
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	-39.492	6.681	-141
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	80,7	103,9	99,9

Cuadro V.5

PARTICIPACIÓN DE LAS AATT (CCAA Y CCLL) EN EL IRPF, IVA E IIEE
 (Millones de euros)

	2008	2009	2010	2011	tasas (%)		
					09	10	11
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	28.544	34.132	27.651	36.259	19,6	-19,0	31,1
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	23.681	18.517	10.593	23.947	-21,8	-42,8	126,1
IMPUESTOS ESPECIALES	8.626	9.499	9.468	12.649	10,1	-0,3	33,6
+ Alcohol y bebidas derivadas	397	359	282	458	-9,7	-21,4	62,5
+ Cerveza	125	125	102	167	0,1	-18,1	63,6
+ Productos intermedios	9	9	6	11	-8,9	-28,6	72,3
+ Hidrocarburos	4.339	4.366	4.024	5.772	0,6	-7,8	43,4
+ Labores del Tabaco	2.572	3.313	3.635	4.797	28,8	9,7	32,0
+ Electricidad	1.183	1.328	1.419	1.444	12,2	6,9	1,8
TOTAL PARTICIPACIONES AATT	60.851	62.149	47.712	72.855	2,1	-23,2	52,7
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	27.690	33.100	26.816	35.478	19,5	-19,0	32,3
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	22.981	17.974	10.207	23.454	-21,8	-43,2	129,8
IMPUESTOS ESPECIALES	8.431	9.276	9.241	12.430	10,0	-0,4	34,5
+ Alcohol y bebidas derivadas	386	349	274	448	-9,7	-21,5	63,8
+ Cerveza	121	122	99	164	0,1	-18,2	65,1
+ Productos intermedios	9	8	6	10	-8,9	-28,7	73,8
+ Hidrocarburos	4.221	4.245	3.909	5.659	0,6	-7,9	44,8
+ Labores del Tabaco	2.510	3.224	3.533	4.704	28,5	9,6	33,1
+ Electricidad	1.183	1.328	1.419	1.444	12,2	6,9	1,8
TOTAL PARTICIPACIONES CCAA	59.103	60.350	46.264	71.363	2,1	-23,3	54,3
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	854	1.032	835	781	20,8	-19,1	-6,5
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	700	543	386	493	-22,3	-29,0	27,8
IMPUESTOS ESPECIALES	195	224	227	218	14,9	1,5	-3,7
+ Alcohol y bebidas derivadas	11	10	8	9	-9,1	-18,5	15,7
+ Cerveza	3	3	3	3	1,2	-16,0	13,2
+ Productos intermedios	0	0	0	0	-8,2	-26,8	19,2
+ Hidrocarburos	118	121	115	113	2,6	-5,3	-1,3
+ Labores del Tabaco	62	89	101	93	43,3	13,6	-8,5
TOTAL PARTICIPACIONES CCLL	1.748	1.799	1.448	1.492	2,9	-19,5	3,1

El moderado incremento de los ingresos tributarios totales (1,4 por ciento), cuadro V.2, sumado al fuerte ascenso de la participación de las AATT (52,7 por ciento), hicieron caer los ingresos tributarios del Estado hasta los 88.905 millones (cuadro V.6), 22.919 millones menos que en 2010 (caída del 20,5 por ciento). Si se analiza el total de ingresos recaudados en las figuras tributarias que constituyen las principales fuentes de financiación de las Administraciones Territoriales, es decir, IRPF, IVA e IIEE, corresponde al Estado el 47,2 por ciento, el 51,7 por ciento a las CCAA y el 1,1 por ciento restante a las CCLL.

Cuadro V.6

INGRESOS DEL ESTADO

(Millones de euros)

	2008	2009	2010	2011	tasas (%)		
					09	10	11
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	42.797	29.725	39.326	33.545	-30,5	32,3	-14,7
I. SOBRE SOCIEDADES	27.301	20.188	16.198	16.611	-26,1	-19,8	2,5
I. SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES	2.262	2.342	2.564	2.040	3,5	9,5	-20,4
COTIZACIONES SOCIALES	1.013	1.060	1.085	1.068	4,7	2,4	-1,6
OTROS INGRESOS	107	74	88	118	-30,7	19,4	33,4
CAPÍTULO I.- IMP. DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	73.480	53.389	59.262	53.382	-27,3	11,0	-9,9
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	24.340	15.049	38.493	25.355	-38,2	155,8	-34,1
IMPUESTOS ESPECIALES	10.944	9.850	10.338	6.334	-10,0	5,0	-38,7
+ Alcohol y bebidas derivadas	506	444	528	314	-12,3	19,0	-40,5
+ Cerveza	160	152	176	111	-5,3	16,3	-36,8
+ Productos intermedios	10	10	12	7	-7,1	23,8	-43,7
+ Hidrocarburos	5.813	5.485	5.889	3.517	-5,6	7,4	-40,3
+ Labores del Tabaco	4.452	3.818	3.788	2.456	-14,2	-0,8	-35,2
+ Determinados medios de transporte	-1	-1	0	1			
+ Electricidad	4	-57	-56	-72		-2,6	28,9
TRÁFICO EXTERIOR	1.566	1.319	1.522	1.531	-15,8	15,4	0,6
IMPUESTO PRIMAS DE SEGUROS	1.502	1.406	1.435	1.419	-6,4	2,1	-1,1
OTROS INGRESOS	18	15	44	15	-18,1	199,0	-67,0
CAPÍTULO II.- IMPUESTOS INDIRECTOS	38.370	27.638	51.832	34.654	-28,0	87,5	-33,1
TASAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1.765	1.907	1.816	1.938	8,0	-4,8	6,7
TASAS Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.515	7.985	4.577	2.481	127,1	-42,7	-45,8
CAPÍTULO III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	5.281	9.892	6.393	4.418	87,3	-35,4	-30,9
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.168	5.553	5.240	4.220	-22,5	-5,6	-19,5
CAPÍTULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES	3.109	3.293	3.618	7.001	5,9	9,9	93,5
CAPÍTULO VI.- ENAJENACION INVERSIONES REALES	157	124	132	165	-21,1	6,4	24,7
CAPÍTULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	521	480	705	482	-7,9	47,0	-31,7
INGRESOS TRIBUTARIOS DEL ESTADO	112.602	81.875	111.824	88.905	-27,3	36,6	-20,5
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15.483	18.495	15.358	15.417	19,5	-17,0	0,4
INGRESOS NO FINANCIEROS DEL ESTADO	128.085	100.370	127.183	104.322	-21,6	26,7	-18,0
CAPÍTULO VIII.- VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	3.300	2.717	3.876	14.969	-17,7	42,7	286,2
INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO (excepto Cap. IX)	131.385	103.087	131.058	119.291	-21,5	27,1	-9,0

El ya mencionado crecimiento de los ingresos no tributarios, del 0,4 por ciento, hace que el total de ingresos no financieros del Estado decrezca algo menos, un 18 por ciento. Si se agrega el capítulo VIII, el descenso de los ingresos presupuestarios del Estado es menor, del 9,0 por ciento, dado el fuerte aumento de la variación de activos financieros en 2011.

2. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES

2.1. INGRESOS TOTALES

Los ingresos totales del Capítulo I (impuestos directos) ascendieron a 89.641 millones de euros en 2011, con un aumento del 3,1 por ciento respecto a 2010, tras tres años de caídas. El crecimiento se explica tanto por el del IRPF (4,2 por ciento), por la incidencia de las medidas normativas, como por la vuelta del IS a tasas de crecimiento positivas, también por los cambios legales (2,5 por ciento) (cuadro V.2).

En cuanto a la recaudación presupuestaria del Estado por el Capítulo I, fue de 53.382 millones de euros en 2011, con una caída del 9,9 por ciento, que se debe a la entrada en vigor del nuevo sistema de financiación de las Administraciones Territoriales (CCAA y CCLL), que afecta al IRPF atribuido al Estado, que se redujo un 14,7 por ciento (cuadro V.6).

2.2. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

Los ingresos totales por IRPF fueron en 2011 de 69.803 millones (cuadro V.7), con una subida del 4,2 por ciento, siete décimas inferior a la registrada en 2010. La mayor parte del incremento se explica por el efecto positivo de los cambios normativos, cuyo impacto en la recaudación se estima en 2.418 millones (3,6 por ciento).

Las rentas brutas de los hogares crecieron un 0,4 por ciento, en contraste con las caídas experimentadas en 2009 y 2010 del 1,7 y 2 por ciento, respectivamente. La recuperación viene explicada por el cambio de comportamiento de las rentas del capital. El tipo efectivo sobre las rentas brutas creció un 2 por ciento como consecuencia de los cambios normativos. De ese modo, la recaudación devengada aumentó un 2,5 por ciento. La explicación de la subida del 4,2 por ciento de los ingresos se completa por el signo positivo que tuvieron los ajustes de paso a caja, que añadieron un 1,7 por ciento al crecimiento.

Las rentas del trabajo (-0,1 por ciento) se mantuvieron prácticamente estables en 2011, si bien con un comportamiento muy diferenciado de las rentas de los activos (asalariados y parados), que cayeron más de un 2 por ciento, compensadas por la subida del 6 por ciento en la masa de pensiones. Como se decía, son las rentas de capital las únicas que crecieron en 2011 (10,3 por ciento), en particular por la elevación de las rentas del capital mobiliario, que recuperaron casi toda la pérdida de valor acumulada en 2010. Por último, las rentas de las actividades económicas volvieron a reducirse por cuarto año consecutivo, en esta ocasión cayendo un 8,3 por ciento.

Cuadro V.7

RENDA BRUTA DE LOS HOGARES, IRPF DEVENGADO Y DE CAJA

(Millones de euros)

	2008	2009	2010 ^(P)	2011 ^(P)	tasas (%)		
					09	10	11
RENTAS BRUTAS DE LOS HOGARES							
- Rentas del trabajo	497.941	496.136	493.868	493.614	-0,4	-0,5	-0,1
- Rentas del capital	63.982	59.316	50.630	55.830	-7,3	-14,6	10,3
- Mobiliario	30.038	29.709	22.710	28.354	-1,1	-23,6	24,9
- Inmuebles arrendados	16.123	16.269	16.485	16.729	0,9	1,3	1,5
- Ganancias patrimoniales	17.821	13.339	11.436	10.747	-25,2	-14,3	-6,0
- Fondos de inversión	5.659	2.966	2.130	1.853	-47,6	-28,2	-13,0
- Resto	12.163	10.372	9.306	8.895	-14,7	-10,3	-4,4
- Rentas de la empresa y otras	34.730	30.801	30.282	27.759	-11,3	-1,7	-8,3
TOTAL RENTAS BRUTAS	596.653	586.253	574.781	577.203	-1,7	-2,0	0,4
IRPF DEVENGADO							
- Retenciones del trabajo	58.589	57.778	61.504	61.617	-1,4	6,5	0,2
- Retenciones del capital	7.483	6.861	5.812	6.202	-8,3	-15,3	6,7
- Mobiliario	4.953	4.893	3.957	4.450	-1,2	-19,1	12,5
- Arrendamientos	1.512	1.434	1.450	1.400	-5,1	1,1	-3,5
- Fondos inversión	1.019	534	405	352	-47,6	-24,2	-13,0
- Retenciones a la empresa	6.054	5.389	5.438	5.127	-11,0	0,9	-5,7
- Profesionales y agrarios	3.499	3.176	3.121	3.001	-9,2	-1,7	-3,9
- Pagos fraccionados	2.555	2.213	2.317	2.126	-13,4	4,7	-8,3
- Ret. por transp. fiscal y atribución rentas	565	533	543	550	-5,7	1,9	1,3
- Cuota diferencial antes deducciones m/n	-5.942	-5.834	-4.516	-4.121	1,8	22,6	8,7
- Deducción maternidad y nacimiento	-1.936	-1.895	-1.872	-817	2,1	1,2	56,4
IRPF DEVENGADO	64.813	62.832	66.909	68.557	-3,1	6,5	2,5
Tipo sobre rentas brutas (%)	10,86	10,72	11,64	11,88	-1,3	8,6	2,0
TOTAL RENTAS NETAS	531.840	523.422	507.871	508.646	-1,6	-3,0	0,2
INGRESOS TRIBUTARIOS							
- Retenciones del trabajo y act. prof.	63.059	61.113	64.233	64.912	-3,1	5,1	1,1
- Retenciones del capital mobiliario	6.169	5.481	4.917	5.265	-11,2	-10,3	7,1
- Retenciones sobre arrendamientos	2.071	2.006	2.017	1.990	-3,2	0,6	-1,3
- Retenciones sobre fondos de inversión	945	465	405	338	-50,8	-12,8	-16,7
- Pagos fraccionados	2.767	2.239	2.293	2.158	-19,1	2,4	-5,9
- Cuota diferencial neta	-3.518	-7.200	-6.629	-4.518	-104,7	7,9	31,8
(-) Asignación Iglesia Católica	-153	-248	-259	-342	62,3	4,6	31,9
INGRESOS TOTALES	71.341	63.857	66.977	69.803	-10,5	4,9	4,2
(-) Participación de las AATT	28.544	34.132	27.651	36.259	19,6	-19,0	31,1
INGRESOS DEL ESTADO	42.797	29.725	39.326	33.545	-30,5	32,3	-14,7

(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

Dada la estabilidad de las rentas sujetas a gravamen, el impulso a la recaudación provino del impacto de las medidas de consolidación fiscal. Las más importantes se aprobaron en 2010, pero parte de su efecto se trasladó a la recaudación de 2011. Los cambios normativos elevaron la recaudación de este impuesto en 2.418 millones, que se concentran básicamente en la cuota diferencial (2.341 millones).

El mayor impacto positivo siguió viniendo de la supresión parcial de la deducción de 400 euros (+1.876 millones) que, aunque se produjo en 2010, todavía dejó notar sus efectos en la recaudación de 2011, por su impacto en la cuota diferencial (1.099 millones) y por los efectos retardados sobre las retenciones del trabajo y los pagos fraccionados. También la elevación del gravamen de la base del ahorro en 2010 tuvo sus efectos arrastrados positivos en la recaudación de 2011, por un valor de 411 millones. La subida de los tipos de gravamen para rentas superiores a los 120.000 euros generó un aumento de la recaudación de 152 millones. Y la supresión de la deducción por nacimiento de hijos elevó la recaudación en 894 millones. De signo contrario, la reducción de salarios públicos realizada a mediados de 2010 rebajó la masa salarial en 2011, generando una minoración de 915 millones en la recaudación por IRPF.

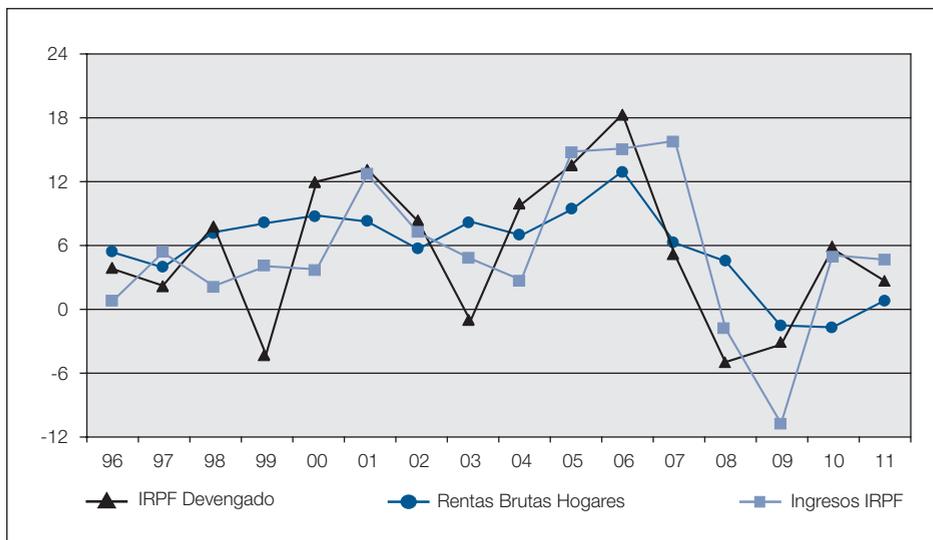
El conjunto de estos cambios produjo un aumento del 2 por ciento en el tipo efectivo sobre la recaudación devengada. Hay que tener en cuenta que en 2010 ya se había producido un fuerte aumento de tipos tras las primeras medidas de consolidación, lo que arroja una subida de hasta el 10,8 por ciento en la tributación efectiva por IRPF en 2010 y 2011.

En coherencia con el citado repunte de las rentas del capital mobiliario, las retenciones devengadas por este concepto (12,5 por ciento) son las que impulsan la recaudación devengada por retenciones y pagos fraccionados. En sentido contrario, las retenciones del trabajo (0,2 por ciento) y, sobre todo, los pagos fraccionados (-8,3 por ciento) tuvieron registros peores que en 2010.

El IRPF devengado subió un 2,5 por ciento. Grava las rentas generadas en 2011, pero no coincide con la recaudación ingresada porque ésta incluye ingresos de ejercicios cerrados, excluye derechos pendientes de cobro y presenta un desfase temporal (que llega a más de un año en el caso de la cuota diferencial) respecto del devengo (gráfico V.4). En 2011 el impacto de los ajustes de paso a caja tuvo signo positivo (1,7 por ciento), que se explica porque en la caja de 2011 se reflejaron una parte importante de los efectos positivos de las medidas de consolidación que afectaron a las rentas devengadas en 2010, sobre todo vía cuota diferencial del impuesto.

Gráfico V.4

CRECIMIENTO (%) DE LAS RENTAS BRUTAS DE LOS HOGARES, IRPF DEVENGADO E INGRESOS IRPF



Las devoluciones totales por IRPF sumaron 12.121 millones en 2011 (cuadro V.3), con una caída del 12,6 por ciento respecto a las que se realizaron en 2010. Por un lado, las devoluciones correspondientes al IRPF 2010 disminuyeron un 7 por ciento. De los 12.869 millones solicitados por los contribuyentes, se devolvieron en 2011 10.602 millones, el 83,7 por ciento de aquéllas que resultaron viables. A eso hay que añadir que ya en el propio 2010 se anticiparon un 12,6 por ciento en concepto de deducciones a madres trabajadoras y por nacimiento, por lo que del total de solicitudes viables de devolución del ejercicio 2010 se habían ya devuelto en 2011 un 96,3 por ciento, un porcentaje muy similar al de las tres campañas precedentes. La supresión de la deducción por nacimiento en 2011 explica una fuerte caída en el volumen de devoluciones anticipadas en ese año (del 57,4 por ciento), lo que explica la significativa disminución comentada, del 12,6 por ciento, en el volumen de devoluciones realizadas.

La participación de las AATT (CCAA y CCLL) en el IRPF alcanzó los 36.259 millones (con un aumento del 31,1 por ciento respecto a 2010). El fuerte aumento es consecuencia de la aplicación del nuevo sistema de financiación autonómica, que en el caso del IRPF supuso que el porcentaje de cálculo de las entregas a cuenta pasase del 33 al 50 por ciento (cuadro V.5).

En 2011 se produjo una desviación presupuestaria negativa por tercer año consecutivo, si bien el tamaño de la desviación fue inferior al de los

años precedentes, recaudándose 1.958 millones menos que lo presupuestado (-2,7 por ciento en términos relativos). Casi toda la desviación se explica por las retenciones de trabajo (-1.703 millones) y la explicación última es la negativa evolución del empleo asalariado, pues el escenario macroeconómico que soportaba el Presupuesto preveía una ligera subida del 0,3 por ciento, mientras que en realidad se produjo una caída del 1,9 por ciento.

2.3. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Los ingresos totales del Impuesto sobre Sociedades fueron en 2011 de 16.611 millones (cuadro V.8), con una subida del 2,5 por ciento respecto a 2010, la primera después de tres años de fuertes caídas en la recaudación. En un entorno de nuevas disminuciones en la base imponible, la ligera recuperación se explica sobre todo por el efecto positivo de los cambios normativos, cuyo impacto en la recaudación se estima en 1.351 millones (8,3 por ciento). Pese a esta ligera mejora, la recaudación siguió estando muy alejada de la que se produjo en el máximo de la serie en 2007 (44.823 millones).

Para el resultado contable positivo declarado por las empresas en 2011 se estima provisionalmente una fuerte caída, del 25,9 por ciento. Esta estimación se encuentra en línea con la evolución de los beneficios comunicados por las sociedades que cotizan en Bolsa a la CNMV (ponderados en función del ratio de ventas en España sobre las totales, para poder aproximar el beneficio generado en nuestro país), que cayeron un 28,3 por ciento en 2011.

La disminución de la base imponible del impuesto, aproximada a partir de la base de los pagos fraccionados, resultó menor (9,6 por ciento), lo que entre otras razones se explica por disminuciones tanto en la cuantía a compensar por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (que fueron limitadas en el RDL 9/2011 después de que en 2010 alcanzaran una fuerte suma) como en los ajustes por consolidación de grupos.

Como se decía, la recaudación aumentó por las medidas normativas, en concreto por la subida del tipo del pago fraccionado para las muy grandes empresas (más de 20 millones de cifra de negocios), cuyo efecto positivo en la recaudación de 2011 se calcula en 2.037 millones. Otras medidas tuvieron un efecto contrario, en concreto la extensión de la libertad de amortización (se suprime el requisito de creación o mantenimiento de empleo, -557 millones) y la subida del tipo de retención del capital en 2010 que elevó las retenciones de 2010, ingresadas en 2011.

Cuadro V.8

RESULTADO Y BASE IMPONIBLE, IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DEVENGADO Y DE CAJA

(Millones de euros)

	2008	2009	2010 ^(P)	2011 ^(P)	tasas (%)		
					09	10	11
ESTADÍSTICA DE SOCIEDADES							
RESULTADO BRUTO EXPLOTACIÓN ⁽¹⁾	138.224	128.063	137.735	131.897	-7,4	7,6	-4,2
RESULTADO CONTABLE POSITIVO	182.157	182.076	156.385	115.852	0,0	-14,1	-25,9
BASE IMPONIBLE CONSOLIDADA	111.602	99.301	76.402	69.106	-11,0	-23,1	-9,6
CUOTA LÍQUIDA POSITIVA	21.014	17.612	14.755	13.413	-16,2	-16,2	-9,1
- Beneficios sociedades cotizadas (1994=100)	565,5	449,7	438,4	314,4	-20,5	-2,5	-28,3
IMPUESTO DE SOCIEDADES DEVENGADO							
- Retenciones del capital	5.442	4.324	3.919	4.423	-20,5	-9,4	12,8
- Mobiliario	3.737	2.820	2.356	2.945	-24,5	-16,4	25,0
- Arrendamientos	1.441	1.392	1.419	1.369	-3,4	1,9	-3,5
- Fondos de inversión	265	112	145	109	-57,7	29,4	-25,0
- Ret. por transparencia fiscal y atribución rentas	-565	-533	-543	-550	-5,7	1,9	1,3
- Pagos fraccionados	13.650	12.879	10.325	9.632	-5,6	-19,8	-6,7
- Cuota diferencial devengada	2.211	703	972	-122	-68,2	38,3	-
IMPUESTO DE SOCIEDADES DEVENGADO	20.738	17.373	14.673	13.383	-16,2	-15,5	-8,8
TIPO EFECTIVO (%)	18,6	17,5	19,2	19,4	-5,8	9,8	0,8
INGRESOS TRIBUTARIOS							
- Retenciones del capital mobiliario	2.658	2.351	2.048	2.217	-11,5	-12,9	8,3
- Retenciones sobre arrendamientos	860	809	802	782	-6,0	-0,8	-2,5
- Retenciones sobre fondos de inversión	402	198	172	144	-50,8	-12,8	-16,7
- Pagos fraccionados	13.536	13.060	10.423	9.634	-3,5	-20,2	-7,6
- Cuota diferencial neta	9.845	3.770	2.752	3.834	-61,7	-27,0	39,3
INGRESOS TOTALES	27.301	20.188	16.198	16.611	-26,1	-19,8	2,5

⁽¹⁾ Sociedades no financieras^(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

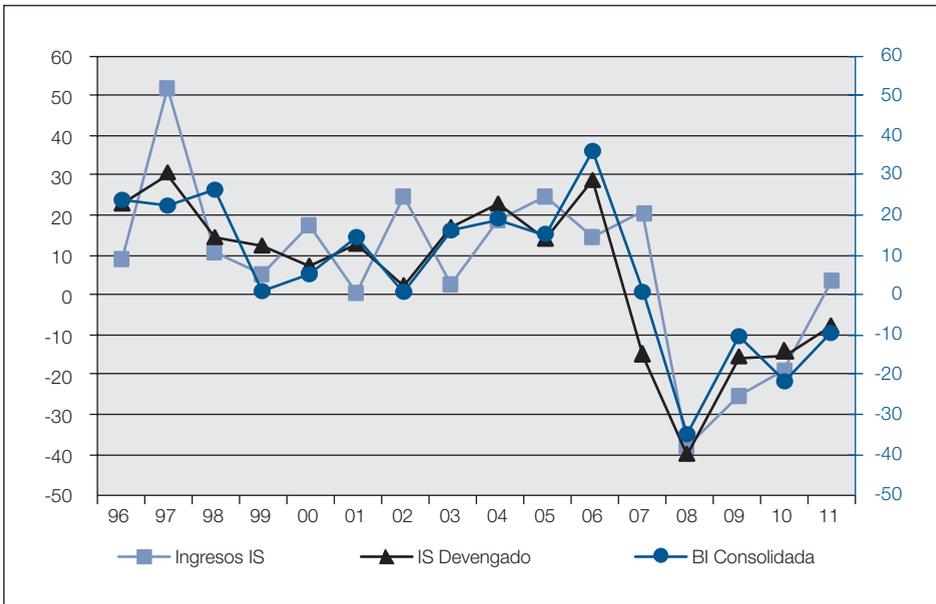
El impacto positivo en la recaudación vino de subidas del pago fraccionado, alterando el calendario de ingreso sin que el impuesto se viera afectado. El tipo efectivo apenas se modificó (+0,8 por ciento), tras la subida de casi el 10 por ciento en 2010. El impuesto devengado de 2011 disminuyó (-8,8 por ciento) en línea con la caída estimada para la base imponible. Los dos últimos años de subida del tipo efectivo suceden a cinco años de significativas caídas: por la ampliación del límite para acogerse al régimen de empresa de reducida dimensión y el aumento de la deducción por reinversión de plusvalías (años 2005 y 2006), por la reforma del impuesto (2007 y 2008) y por los incentivos para la creación o mantenimiento de empleo

(2009). Pese a la recuperación posterior, el tipo efectivo en 2011 se situó aún 5,7 puntos porcentuales por debajo del máximo observado en 2004.

La base imponible del impuesto disminuyó en los cinco últimos años (gráfico V.5), sucediendo a siete años de subidas consecutivas. Así, el nivel estimado de la base en 2011 se sitúa un 61 por ciento por debajo del alcanzado en 2006, lo que, unido a la citada disminución del tipo entre 2004 y 2009, generó la drástica caída en la recaudación ya comentada.

Gráfico V.5

CRECIMIENTO (%) DE BASE IMPONIBLE CONSOLIDADA, IS DEVENGADO E INGRESOS IS



La leve subida de los ingresos en 2011 se produjo, pues, por el ajuste positivo en el paso del devengo a la caja. Estos ajustes vienen determinados por el desfase temporal que introduce la liquidación de la cuota diferencial neta el año siguiente al de devengo. El ajuste positivo de 2011 se debe tanto al crecimiento que experimentó la cuota diferencial devengada en 2010 como al menor importe realizado de las devoluciones correspondientes a dicho ejercicio.

Si se analiza la recaudación por sus distintos componentes, se ve cómo es el aumento de la cuota diferencial neta (1.082 millones), acompañado por

el de las retenciones de capital (169), los que compensan la evolución nuevamente negativa de los pagos fraccionados (caen 789 millones, una reducción muy inferior a la de 2010 debido a los cambios normativos ya comentados) y de las retenciones sobre arrendamientos y fondos de inversión (-48 millones).

Las devoluciones del IS alcanzaron los 6.109 millones en 2011 (cuadro V.3), con una caída del 20,3 por ciento respecto a las realizadas en 2010. Continuó la reducción en el volumen de devoluciones solicitadas, que en el ejercicio 2010 fueron un 19,8 inferiores a las del año anterior. Sin embargo, las realizadas por la DG del Tesoro siguieron creciendo (13,8 por ciento).

Después de tres años de fuertes desviaciones presupuestarias negativas en este tributo, en 2011 se produjo una desviación presupuestaria positiva (603 millones), y ello pese a que la evolución de las bases imponibles fue mucho más negativa que la contemplada en el presupuesto. Para que finalmente se produjera esta desviación positiva, hubo que tomar medidas a mitad del ejercicio, que minoraron la desviación en los ingresos previstos para los pagos fraccionados. Además, influyeron positivamente tanto los mayores ingresos por actas de inspección como las menores devoluciones.

2.4. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

Los ingresos totales por el IRNR fueron en 2011 de 2.040 millones, con una reducción importante (20,4 por ciento) respecto al año anterior (cuadro V.11).

Como indicador económico se utilizan los dividendos distribuidos, ya que una buena parte de las rentas transferidas al exterior tienen origen financiero. No obstante, en los dos últimos años la evolución del indicador y del impuesto ha mostrado divergencias, que desaparecen en promedio entre 2009 y 2011. Los dividendos descendieron un 15 por ciento en el último bienio, mientras que el IRNR devengado se redujo un 12,2 por ciento.

La reducción de los ingresos en 2011 supera en más de 12 puntos la del impuesto devengado. Hay que tener en cuenta que en 2011 se liquida la cuota diferencial devengada del ejercicio 2010, con una fuerte caída (84,7 por ciento), ligada a considerables devoluciones extraordinarias de ejercicios anteriores (128 millones). De este modo, por cuota diferencial sólo se recaudaron 55 millones en 2011. Eliminando el efecto de estas devoluciones, los ingresos por cuota diferencial habrían sido similares a los alcanzados en el bienio 2008-2009.

Por otro lado, el desfase temporal de la caja respecto al devengo también generó que la disminución de las retenciones (9,8 por ciento) fuera de mayor intensidad, al no incluir estos ingresos el devengo de diciembre de 2011, de evolución más positiva.

En cuanto a las retenciones de capital sobre intereses de Deuda Pública, siguieron creciendo de manera relevante, hasta los 1.676 millones (13,8 por ciento), lo que se explica por el aumento de las necesidades de financiación del Estado. En términos recaudatorios el efecto es nulo, al ser compensados estos ingresos íntegramente con devoluciones (los rendimientos de Deuda Pública de no residentes no están sujetos a retención).

Respecto a las devoluciones, su importe ascendió exactamente a 2.000 millones de euros, con una subida del 24,7 por ciento, de las cuales 1.676 correspondieron a devoluciones de retenciones sobre intereses de la Deuda Pública.

Los ingresos por IRNR en 2011 fueron de 500 millones por debajo de la cifra presupuestada, lo que supone un grado de cumplimiento del 80,3 por ciento, la mayor desviación negativa desde la implantación de esta figura. Una parte de la desviación tiene su origen en la incidencia de las ya citadas devoluciones de cuota diferencial asociadas a ejercicios anteriores, pero la razón fundamental está en la evolución de las retenciones y pagos a cuenta, muy inferiores a lo previsto.

3. IMPUESTOS INDIRECTOS

3.1. INGRESOS TOTALES

Los ingresos totales por el Capítulo II (impuestos indirectos) se elevaron en 2011 a 71.250 millones de euros, con una ligera caída del 0,9 por ciento (cuadro V.2), debida a la práctica estabilidad del IVA y a la caída de los IIEE.

La recaudación del Estado por el Capítulo II en 2011 fue de 34.654 millones de euros, con una pérdida del 33,1 por ciento (cuadro V.6), que se explica por el fuerte aumento de la participación de las AATT sobre el IVA e IIEE (cuadro V.5), tras la entrada en vigor del nuevo sistema de financiación de las CCAA.

3.2. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

La recaudación por IVA ascendió a 49.302 millones en 2011, con una ligera subida (0,4 por ciento) respecto al año anterior. El crecimiento se explica por la subida de tipos del IVA a mediados de 2010, en un entorno de nueva y significativa reducción de las bases del impuesto (cuadro V.9).

En efecto, el gasto final sujeto a IVA cayó en 2011 (6,0 por ciento). Entre 2007 y 2011 disminuyó en 74.000 millones, un 15,4 por ciento, debiéndose las tres cuartas partes de esta caída a la drástica reducción del gasto asociado a la compra de vivienda nueva.

Cuadro V.9

GASTO FINAL SUJETO A IVA Y NO EXENTO

(Millones de euros)

	2008	2009	2010 ^(P)	2011 ^(P)	tasas (%)		
					09	10	11
GASTO FINAL SUJETO A IVA	453.778	437.427	433.916	407.956	-3,6	-0,8	-6,0
Gasto final en términos reales (base 95)	278.016	274.037	269.594	250.540	-1,4	-1,6	-7,1
Deflactor implícito del gasto final (1995=100)	163,2	159,6	161,0	162,8	-2,2	0,8	1,2
Por fuente de generación							
- Base imponible agregada	442.770	426.215	424.493	399.109	-3,7	-0,4	-6,0
- Ventas Interiores	1.800.943	1.511.961	1.475.087	1.437.877	-16,0	-2,4	-2,5
- Importaciones	331.133	260.964	312.300	349.184	-21,2	19,7	11,8
- Intracomunitarias	195.467	157.939	183.592	189.276	-19,2	16,2	3,1
- Terceros y Op. Asimiladas	135.666	103.025	128.709	159.907	-24,1	24,9	24,2
- (-) Compras corrientes y de capital	1.689.306	1.346.709	1.362.894	1.387.952	-20,3	1,2	1,8
- Valor añadido en regímenes especiales	11.008	11.212	9.423	8.847	1,8	-16,0	-6,1
Por agente que realiza el gasto							
- Gasto en bienes y servicios de los hogares ⁽¹⁾	313.242	309.242	316.250	310.056	-1,3	2,3	-2,0
- Gasto de las AAPP	78.323	82.857	76.116	68.301	5,8	-8,1	-10,3
- Corriente	48.879	50.599	48.917	48.439	3,5	-3,3	-1,0
- De capital	29.444	32.258	27.199	19.863	9,6	-15,7	-27,0
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	62.213	45.329	41.550	29.599	-27,1	-8,3	-28,8
TIPOS MEDIOS (%)							
Tipo IVA devengado neto (IDN/GFS)	10,54	10,69	12,01	12,64	1,4	12,3	5,3
Tipo IVA del período (DIVA/GFS)	11,17	11,08	12,07	12,68	-0,7	8,9	5,1
IVA DEVENGADO							
- IVA repercutido	270.801	223.701	236.064	243.146	-17,4	5,5	3,0
- IVA soportado	228.202	180.561	190.793	199.317	-20,9	5,7	4,5
- Diferencia de IVA por declaración	42.598	43.140	45.271	43.828	1,3	4,9	-3,2
- IVA en Aduanas	9.076	6.151	8.002	8.814	-32,2	30,1	10,1
- IVA en Recargo de Equivalencia	621	576	573	570	-7,3	-0,6	-0,5
- IVA en Régimen Simplificado	553	557	411	378	0,7	-26,2	-8,0
- IVA correspondiente a los Territorios Forales	-1.469	-1.541	-1.656	-1.571	5,0	7,4	-5,1
- Otros ajustes	-709	-396	-238	-300	-44,1	-39,9	26,0
IVA devengado en el período (DIVA)	50.671	48.487	52.363	51.720	-4,3	8,0	-1,2
- Saldo a compensar final	8.685	6.512	5.445	5.305	-25,0	-16,4	-2,6
- Saldo a compensar inicial	11.516	8.233	5.714	5.445	-28,5	-30,6	-4,7
- Saldo a compensar	-2.831	-1.721	-269	-140	-39,2	-84,4	-47,9
IVA DEVENGADO NETO (IDN)	47.840	46.766	52.093	51.580	-2,2	11,4	-1,0
IVA bruto (IVAB)	79.904	71.707	75.618	76.282	-10,3	5,5	0,9
Devoluciones solicitadas	32.064	24.941	23.524	24.702	-22,2	-5,7	5,0
INGRESOS TRIBUTARIOS EN CAJA							
- IVA Importación	9.244	6.235	7.830	8.833	-32,6	25,6	12,8
- IVA neto por operaciones interiores	38.776	27.332	41.257	40.469	-29,5	50,9	-1,9
IVA BRUTO	70.746	63.640	66.507	66.916	-10,0	4,5	0,6
- Régimen General y Simplificado	24.455	20.735	20.217	19.995	-15,2	-2,5	-1,1
- Grandes Empresas y Exportadores	43.661	39.348	41.834	41.936	-9,7	6,3	0,2
- Otros ingresos	2.731	3.557	4.456	4.985	30,2	25,3	11,9
DEVOLUCIONES	31.970	36.308	25.251	26.447	13,6	-30,5	4,7
INGRESOS TOTALES	48.021	33.567	49.086	49.302	-30,1	46,2	0,4
(-) Participación de las AATT	23.681	18.517	10.593	23.947	-21,8	-42,8	126,1
INGRESOS DEL ESTADO	24.340	15.049	38.493	25.355	-38,2	155,8	-34,1

(1) Incluye compras corrientes y de capital de los sectores exentos (exc. AAPP)

(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

Todos los componentes del gasto final tuvieron una evolución negativa en 2011, aunque con distinta intensidad: el gasto final en bienes y servicios de los hogares retrocedió un 2,0 por ciento (tras haber alcanzado una tasa positiva del 2,3 por ciento en 2010), el gasto de las AAPP cayó por segundo año consecutivo en un contexto de restricciones presupuestarias (10,3 por ciento) y el gasto en compra de vivienda sufrió una nueva e intensa reducción (28,8 por ciento) que lo situó en torno a un tercio del nivel alcanzado en 2007.

La disminución en 2011 del gasto de los hogares reflejado en las declaraciones fiscales se produjo de forma generalizada en casi todos los tipos de bienes y servicios, con ligeras excepciones: las subidas se concentraron en el gasto en salud, hostelería y restauración y los gastos asociados a los vehículos de transporte y mantenimiento de la vivienda, en estos últimos casos debido a la fuerte subida de los precios de la energía.

El gasto de las AAPP experimentó una caída adicional (10,3 por ciento) a la observada en 2010 (8,1 por ciento), consecuencia del proceso de consolidación fiscal. Dichas restricciones afectaron especialmente a los bienes de capital, cuyo gasto se redujo un 27,0 por ciento.

Como se destacaba antes, el gasto en vivienda se contrajo en 2011, quedando por debajo de los 30.000 millones, y hay que remontarse a 1999 para encontrar un gasto, en términos nominales, inferior. A la tendencia descendente que caracteriza al mercado inmobiliario desde 2007 se han superpuesto movimientos oscilantes de este gasto ligados a los efectos de los cambios normativos. El anuncio de la supresión parcial de la deducción en el IRPF provocó un adelantamiento de decisiones de compra a 2010. Y a finales del año 2011 de nuevo hubo un incentivo a adelantar compras por la rebaja del tipo al 4 por ciento, en vigor desde los últimos días de agosto y que, en principio, finalizaba en diciembre (aunque luego se prorrogó la vigencia de este cambio).

Desde la óptica de las empresas declarantes, el gasto final sujeto a IVA se mide como la diferencia entre ventas y compras más el saldo neto importador. En 2011 las ventas disminuyeron levemente (0,2 por ciento), mientras que las compras aumentaron un 1,8 por ciento. De esa manera, la diferencia entre ventas y compras (denominada valor añadido tipo consumo) disminuyó con fuerza (7,6 por ciento). El saldo neto importador aumentó moderadamente (5,2 por ciento) pese a que el ritmo de crecimiento de las exportaciones (13,2 por ciento) resultó mayor que el de las importaciones (11,8 por ciento).

El IVA devengado en el periodo es la magnitud recaudatoria de mayor consistencia conceptual con el gasto final sujeto, y se corresponde básicamente con la diferencia entre el IVA repercutido en las ventas interiores y el soportado en las compras más el IVA devengado en las importaciones y adquisiciones intracomunitarias. Este IVA del periodo no está afectado ni por la decisión de las empresas de dejar a compensar o solicitar devolución ni por cambios en la periodicidad de solicitud de las devoluciones.

En condiciones de estabilidad de tipos, el IVA del periodo reproduce el perfil del gasto final sujeto. Sin embargo, la subida de los tipos general y reducido de IVA en julio de 2010 afectó en términos comparativos a la primera mitad de 2011, y en el conjunto del año supuso una subida del tipo medio efectivo superior al 5 por ciento, que compensó en gran parte el descenso del gasto, de forma que el IVA del periodo se redujo un 1,2 por ciento. Esta subida del tipo medio se debe al impacto en 2011 de la subida de tipos a mediados de 2010, cuyos efectos (3.393 millones) deben ser minorados por la pérdida recaudatoria (142 millones) ligada a la disminución del tipo por compra de vivienda.

Sumando al IVA del período la variación del saldo a compensar se obtiene el IVA devengado neto, que cayó un 1,0 por ciento (en 2010 subió un 11,4 por ciento). Esta cuantía se obtiene, desde el punto de vista de la mecánica recaudatoria, por diferencia entre el IVA devengado bruto (que incluye tanto el efectivamente ingresado como el no ingresado por aplazamiento, reconocimiento de deuda o imposibilidad de pago) y las solicitudes de devolución (gráfico V.6). La caída del 1,0 por ciento del IVA devengado neto es el resultado de unir un moderado incremento del IVA bruto (0,9 por ciento) con un mayor avance de las devoluciones solicitadas (5,0 por ciento).

Gráfico V.6

CRECIMIENTO (%) GASTO FINAL SUJETO A IVA, IVA DEVENGADO NETO Y RECAUDACIÓN NETA

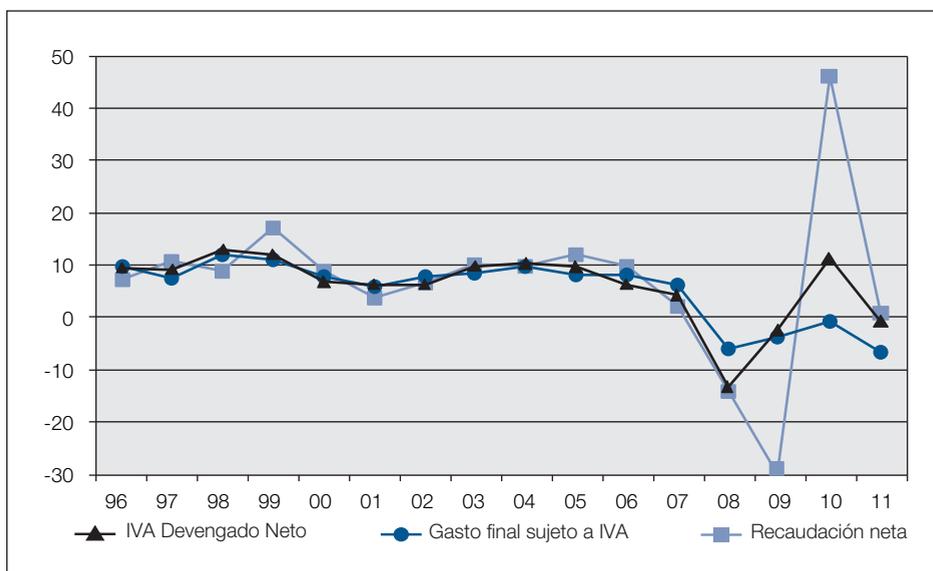
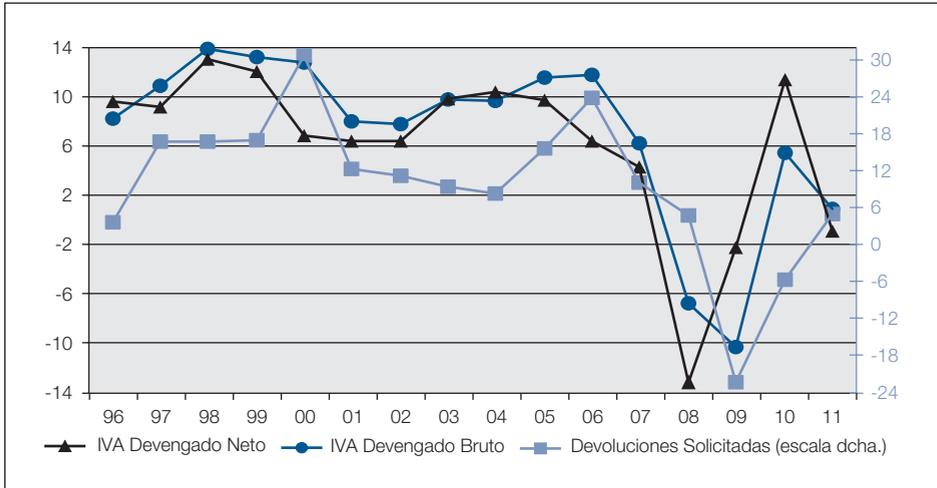


Gráfico V.7

CRECIMIENTO (%) DE IVA DEVENGADO BRUTO, NETO Y DEVOLUCIONES SOLICITADAS



El paso del devengo a caja generó un aumento de recaudación en 2011. El IVA bruto en términos de caja creció en 2011 más que en devengo (1,9 por ciento) al incluir un mes (grandes empresas, grupos y exportadores) y un trimestre (PYMES) más con subida de tipos. Este ajuste positivo en el paso del devengo a caja se vio reforzado por otro buen dato (como en 2010) de ingresos de ejercicios cerrados (asociado en parte a aplazamientos solicitados en períodos anteriores), y una reducción de los derechos pendientes de cobro del ejercicio corriente.

De este modo, la recaudación total por IVA creció ligeramente (0,4 por ciento), siendo pues esta leve subida resultante de la caída significativa de la base imponible, por un lado, algo más que compensada por los efectos de la subida de tipos y del ajuste positivo en el paso del devengo a la caja.

El componente más dinámico de los ingresos es el IVA Importación que aumentó un 12,8 por ciento, explicado por la elevación de las importaciones de terceros no energéticas (5,0 por ciento) y la subida de tipos. Los ingresos brutos aportados por PYMES y grandes empresas se estabilizaron (-1,1 y 0,2 por ciento, respectivamente), y los ingresos por contraído previo derivados de aplazamientos solicitados en meses anteriores siguieron creciendo con fuerza (11,9 por ciento).

Las devoluciones de IVA realizadas en 2011 ascendieron a un total de 26.447 millones, superando en un 4,7 por ciento a las de 2010. El crecimiento se explica por las mensuales, que se elevaron un 8,9 por ciento por el comporta-

miento alcista ya comentado de las exportaciones. Las devoluciones de IVA anual realizadas sumaron 7.879 millones, nivel similar al de 2009 (-4,0 por ciento), año en el que se produjo una fuerte disminución asociada a la ampliación del sistema de devolución mensual. Por último, los ajustes fiscales de IVA con País Vasco y Navarra fueron en 2011 de 1.136 y 282 millones respectivamente, registrando un aumento conjunto del 9,3 por ciento respecto al año anterior.

La participación de las AATT fue de 23.947, por lo que al Estado le correspondieron 25.355 millones. La proporción en el reparto subió notablemente a favor de las AATT, como consecuencia de las modificaciones introducidas en el sistema de financiación autonómica, en virtud de las cuales el porcentaje de participación de las CCAA en el IVA pasó del 35 al 50 por ciento.

La desviación presupuestaria en 2011 fue mínima, con una recaudación 350 millones superior a la presupuestada (grado de cumplimiento del 100,7 por ciento), y tiene su origen en un menor importe de devoluciones realizadas (523 millones) minoradas en parte por unos ingresos brutos ligeramente menores a los previstos (173 millones).

3.3. IMPUESTOS ESPECIALES

Los ingresos por Impuestos Especiales fueron en 2011 de 18.983 millones, con una disminución del 4,2 por ciento respecto al año anterior. La fuerte caída en los consumos tuvo una incidencia superior en la recaudación al impacto positivo proveniente de la elevación de tipos y precios en alguno de los productos sujetos a gravamen.

En efecto, los consumos de los productos sujetos a Impuestos Especiales tuvieron un descenso aún más acusado que el del año anterior (cuadro V.10). Únicamente el consumo de cerveza creció ligeramente y mejoró su ritmo en 2011.

Los consumos de carburantes cayeron un 7,4 por ciento (frente al 2,1 por ciento en 2010) por la subida de sus precios (ligados al del petróleo) en un contexto ya de por sí de demanda débil. La venta de cajetillas de tabaco volvió a registrar otra fuerte caída por tercer año consecutivo (17,4 por ciento). Las ventas se han reducido en una tercera parte entre 2008 y 2011. Además del contexto generalizado de debilidad del consumo, en este mercado hay causas específicas como el aumento de los precios, la prohibición de fumar en espacios públicos, la mayor concienciación de los riesgos sanitarios del tabaco y el trasvase desde los cigarrillos a otras labores (picadura, tabaco de liar) de precios más bajos. También descendió el consumo de alcoholes (4,7 por ciento), que incrementa su caída en tres puntos, mientras que el consumo de cerveza, con una ligera subida en 2011 (0,6 por ciento), mantiene una tónica de estabilidad en los últimos años. El consumo de electricidad cayó un 2,0 por ciento tras la subida del año anterior, aunque en parte afectado por las altas temperaturas de los últimos meses del año.

Cuadro V.10

**IMPUESTOS ESPECIALES: CONSUMOS Y RECAUDACIÓN
DEVENGADA Y DE CAJA**

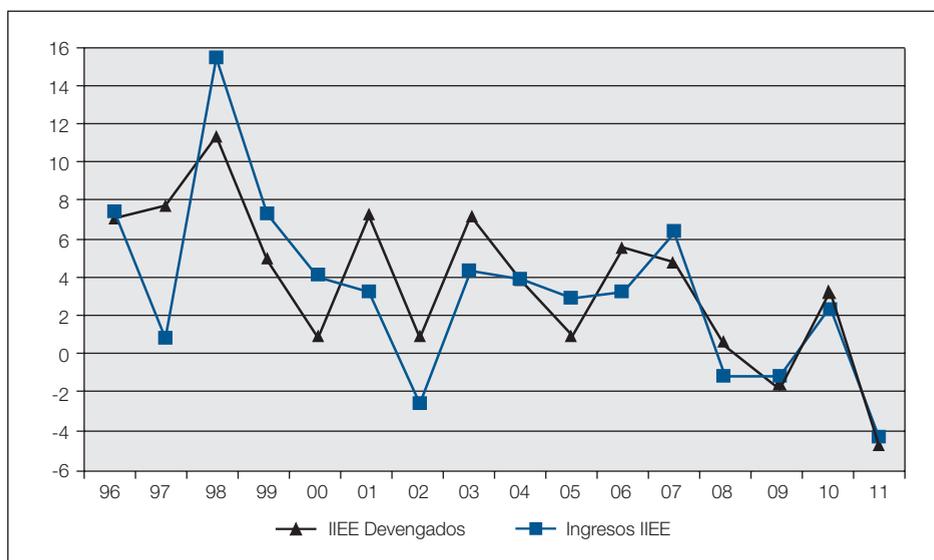
	2008	2009	2010 ^(P)	2011 ^(P)	tasas (%)		
					09	10	11
- Gasto real en consumo de los hogares (índice)	100,0	95,9	96,6	96,3	-4,1	0,7	-0,3
- PIB real (índice encadenado)	100,0	96,3	95,9	96,3	-3,7	-0,3	0,4
- Deflactor gasto en consumo de los hogares (índice)	100,0	99,0	100,9	103,8	-1,0	1,9	2,9
- Precio del barril de petróleo (€)	65,2	43,9	60,0	80,0	-32,7	36,8	33,3
CONSUMOS, TIPOS Y PRECIOS							
Consumos sujetos de alcohol puro (millones de litros)	108,5	102,7	101,0	96,3	-5,4	-1,6	-4,7
Consumos sujetos de cerveza (millones de litros)	3.243	3.293	3.269	3.289	1,5	-0,7	0,6
Consumos sujetos de carburantes (millones de litros) ⁽¹⁾	39.095	36.243	35.470	32.849	-7,3	-2,1	-7,4
Nº cajetillas de tabaco vendidas (millones)	4.310	3.750	3.439	2.841	-13,0	-8,3	-17,4
Consumo de electricidad (millones de KWh)	250.192	238.795	246.599	241.605	-4,6	3,3	-2,0
I.E. por litro de alcohol puro (€)	8,20	8,20	8,20	8,19	0,0	0,0	-0,1
I.E. por litro de cerveza (€)	0,09	0,09	0,09	0,09	-0,4	0,1	0,1
I.E. por litro de hidrocarburos (€)	0,26	0,27	0,28	0,28	5,0	2,9	0,8
I.E. por cajetilla tabaco (€)	1,67	1,89	2,20	2,58	13,1	16,3	17,0
I.E. por KWh de electricidad (€)	0,49	0,54	0,56	0,59	12,0	2,1	5,5
IMPUESTO DEVENGADO (millones de euros)							
- Alcohol y bebidas derivadas	890	842	828	789	-5,4	-1,6	-4,7
- Cerveza	293	297	295	297	1,1	-0,6	0,7
- Productos intermedios	19	18	18	18	-4,7	-2,3	-0,7
- Hidrocarburos	10.043	9.772	9.844	9.186	-2,7	0,7	-6,7
- Labores del Tabaco	7.212	7.095	7.569	7.318	-1,6	6,7	-3,3
- Electricidad	1.216	1.299	1.371	1.416	6,9	5,5	3,3
TOTAL IMPUESTOS ESPECIALES	19.674	19.324	19.924	19.025	-1,8	3,1	-4,5
INGRESOS TRIBUTARIOS (millones de euros)							
- Alcohol y bebidas derivadas	903	802	810	772	-11,1	0,9	-4,7
- Cerveza	285	277	279	279	-2,9	0,8	0,1
- Productos intermedios	20	18	18	17	-7,9	-0,9	-4,3
- Hidrocarburos	10.152	9.851	9.913	9.289	-3,0	0,6	-6,3
- Labores del Tabaco	7.024	7.131	7.423	7.253	1,5	4,1	-2,3
- Determinados medios de transporte	-1	-1	0	1			
- Electricidad	1.187	1.271	1.363	1.372	7,0	7,3	0,7
INGRESOS TOTALES	19.570	19.349	19.806	18.983	-1,1	2,4	-4,2
(-) Participación de las AATT	8.626	9.499	9.468	12.649	10,1	-0,3	33,6
INGRESOS DEL ESTADO	10.944	9.850	10.338	6.334	-10,0	5,0	-38,7

(1) En el Territorio de Régimen Fiscal Común

(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

Gráfico V.8

**CRECIMIENTO (%) DE LOS IIEE DEVENGADOS
(SIN MEDIOS DE TRANSPORTE) Y DE LOS INGRESOS IIEE**



Por su parte, el incremento de los tipos y precios de los consumos sujetos a impuestos especiales fue generalizado. Un primer factor, común a todos los productos, es el aumento asociado a la subida de tipos impositivos del IVA en julio de 2010. Como factores específicos que afectaron a los precios y tipos de determinados consumos, se deben destacar: el incremento del precio del barril de petróleo, la elevación de los tipos específicos y de los precios de venta al público de tabaco y el incremento del precio de la electricidad para cubrir, en parte, los déficits de tarifa.

El impacto global del descenso de los consumos fue superior al de los incrementos de precios y tipos, por lo que el total de los Impuestos Especiales devengados cayó un 4,5 por ciento en 2011, con descensos en las cuotas devengadas de hidrocarburos (6,7 por ciento), tabaco (3,3 por ciento), alcohol (4,7 por ciento) y productos intermedios (0,7 por ciento), e incrementos en las de electricidad (3,3 por ciento) y cerveza (0,7 por ciento).

El efecto total de los ajustes de paso a caja en 2011 es negativo pero mucho menor que en 2010 (en gran parte por el descenso de los derechos pendientes de cobro en el IE sobre labores del tabaco), lo que mejora el ritmo de caída en términos de caja en tres décimas hasta el -4,2 por ciento ya citado (gráfico V.8). Estos ajustes rebajan el ritmo de la recaudación en caja de electricidad (0,7 por ciento) y cerveza (0,1 por ciento), mejoran

la de tabaco (-2,3 por ciento) e hidrocarburos (-6,3 por ciento), no resultando afectada la de alcohol (-4,7 por ciento).

Los ingresos del Estado cayeron más abruptamente (38,7 por ciento), por el aumento de la participación de las AATT (33,6 por ciento) consecuencia del nuevo sistema de financiación autonómica, que ha elevado los porcentajes de participación de las CCAA en los impuestos especiales del 40 al 58 por ciento.

La desviación presupuestaria de los Impuestos Especiales en 2011 fue negativa por importe de 1.842 millones, un 8,8 por ciento inferior al nivel presupuestado y la más alta de la serie. Las mayores desviaciones se concentraron en hidrocarburos (-689 millones) y labores de tabaco (-1.021 millones), y se deben a que los consumos de carburantes y cigarrillos fueron bastante inferiores a los presupuestados.

3.4. IMPUESTO SOBRE PRIMAS DE SEGUROS

El impuesto sobre primas de seguros recaudó 1.419 millones en 2011, un 1,1 por ciento menos que en 2010 (cuadro V.11). La base imponible también acusó el empeoramiento de la coyuntura económica y bajó el 0,8

Cuadro V.11

RESTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS

(Millones de euros)

	2008	2009	2010 ^(P)	2011 ^(P)	tasas (%)		
					09	10	11
- Dividendos distribuidos	17.183	18.396	13.178	15.625	7,1	-28,4	18,6
- Importaciones de bienes de terceros no energéticas	70.378	52.651	63.706	66.969	-25,2	21,0	5,1
- Base gravada en el I. sobre Primas de Seguros	24.998	23.372	23.928	23.737	-6,5	2,4	-0,8
- PIB nominal	1.087.788	1.048.060	1.048.883	1.063.355	-3,7	0,1	1,4
INGRESOS TRIBUTARIOS EN CAJA							
- IRNR	2.262	2.342	2.564	2.040	3,5	9,5	-20,4
- Impuestos sobre el Tráfico Exterior	1.566	1.319	1.522	1.531	-15,8	15,4	0,6
- Impuesto sobre Primas de Seguros	1.502	1.406	1.435	1.419	-6,4	2,1	-1,1
- RESTO CAPÍTULOS I Y II	125	89	133	133	-28,9	49,2	0,0
- CAPÍTULO III INGRESOS TRIBUTARIOS	1.765	1.907	1.816	1.938	8,0	-4,8	6,7
- Tasas	1.022	1.063	782	688	4,0	-26,4	-12,0
- Reserva dominio radioeléctrico	322	316	65	43	-1,9	-79,5	-33,2
- Resto de Tasas	700	747	717	645	6,7	-4,0	-10,1
- Recargo de apremio y otros	363	429	493	707	18,4	14,8	43,5
- Intereses de demora	174	221	360	384	27,4	62,9	6,6
- Sanciones tributarias	207	194	181	159	-6,3	-6,9	-12,1

^(P) Estimación provisional para bases imponibles.

por ciento en 2011 por la caída de las primas de seguros de automóvil y de otros seguros no vida, que no llegó a ser compensada por las subidas en las primas multirriesgos y de seguros de salud. El impuesto en devengo cae al mismo ritmo (0,8 por ciento) y los ingresos de caja algo más (1,1 por ciento). Se produjo una desviación presupuestaria negativa de 96 millones, principalmente por la caída no esperada de las primas de seguros de automóvil (93,7 por ciento de grado de ejecución presupuestaria).

3.5. TRÁFICO EXTERIOR

La recaudación de los impuestos sobre el tráfico exterior (que son recursos propios de la Unión Europea (UE)) fue de 1.531 millones, similar a la de 2010 (0,6 por ciento). Tras el fuerte crecimiento de 2010 (15,4 por ciento), la recaudación acusó la desaceleración del comercio exterior. Las importaciones de terceros no energéticas redujeron su crecimiento al 5,1 por ciento, 16 puntos menos que en 2011. Así, el impuesto devengado sobre el tráfico exterior cayó un 1,6 por ciento, después de la fuerte subida del año anterior. El ajuste de paso a caja fue positivo, por lo que la variación de la recaudación tornó a positiva (0,6 por ciento). Del total, 1.496 millones corresponden a ingresos por Tarifa Exterior Común (0,2 por ciento), y los otros 35 millones proceden de exacciones agrícolas (22,9 por ciento). La desviación respecto al Presupuesto de 2011 fue positiva en el impuesto sobre tráfico exterior (66 millones, el 104,5 por ciento), porque las importaciones de terceros no energéticas fueron superiores a las previstas.

3.6. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL RESTO DE LOS CAPÍTULO I Y II

La recaudación en 2011 del resto de conceptos del Capítulo I fue de 118 millones (33,4 por ciento). La fuerte subida se explica por el incremento en un 33,9 por ciento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (recoge los pagos de no residentes y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, por importe de 115 millones). Los ingresos por Impuesto sobre el Patrimonio, debido a la bonificación del 100 por cien introducida en 2009, se redujeron a 2 millones por ingresos extemporáneos.

La recaudación del resto de conceptos del Capítulo II ascendió a 15 millones en 2011, 29 menos que el año anterior. La caída se debe sobre todo a la reducción de los ingresos en concepto de cotización por producción de azúcar (9 millones, frente a los 37 millones de 2010). La recaudación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales continuó cayendo por el

hundimiento del mercado inmobiliario (se ingresaron 5 millones por obligación real y en Ceuta y Melilla).

La suma de recaudación por todos estos conceptos ascendió a 133 millones en 2011, igual cantidad que la recaudada en 2010, y que resultó ser superior en 44 millones a lo previsto en el Presupuesto, sobre todo debido a los ingresos del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, sensiblemente superiores a los presupuestados.

4. TASAS Y OTROS INGRESOS

La recaudación del Capítulo III gestionada por la Agencia Tributaria se situó en 1.938 millones en 2011, con un aumento del 6,7 por ciento debido a un significativo ingreso por delito fiscal en enero, ya que sin su impacto la tasa se rebajaría hasta el 3,0 por ciento. Del resto de los componentes de este capítulo, sólo hubo incremento en la recaudación por intereses de demora (asociado a los aplazamientos ingresados), ya que tanto las tasas como las sanciones tributarias redujeron sus ingresos.

La recaudación neta por la tasa sobre el uso del dominio público radioeléctrico fue de 43 millones de euros, con una caída del 33,2 por ciento por el aumento de las devoluciones asociadas a la asignación, desde 2010, del 80 por ciento de los ingresos de la tasa a la financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española. Las devoluciones por este concepto ascendieron a 286 millones en 2011, con un aumento del 14,1 por ciento.

Las otras tasas (sin tasa radioeléctrica) recaudaron 645 millones, con una caída del 10,1 por ciento que se deriva de las evoluciones negativas de las tasas de expedición de tarjetas profesionales a extranjeros (10,6 por ciento) por el deterioro del mercado laboral, de dirección e inspección de obras (28,0 por ciento) ante la mala coyuntura del sector de la construcción, y de ejercicio de la potestad jurisdiccional (4,5 por ciento) por la menor incidencia de grandes procesos concursales. También acabaron en negativo las otras tasas (20,6 por ciento, por los menores ingresos de las del juego y las de reconocimientos, autorizaciones y concursos). En el lado positivo, destaca la mayor recaudación de las tasas de expedición del DNI y pasaporte (14,5 por ciento), del canon por ocupación y aprovechamiento del dominio público (14,2 por ciento), y de las tasas consulares (9,4 por ciento).

El mayor crecimiento del Capítulo III se produjo en el recargo de apremio y otros (43,5 por ciento), por el ya comentado ingreso extraordinario de enero, relacionado con delito fiscal. Los intereses de demora también aumentaron por aplazamientos solicitados en años anteriores (6,6 por ciento); sin embargo las sanciones tributarias cayeron con más fuerza que en 2010 (12,1 por ciento).

La desviación presupuestaria de los ingresos tributarios del Capítulo III volvió a ser positiva en 2011 (161 millones, grado de cumplimiento 109,0 por ciento), y se concentró en el recargo de apremio y otros por el citado ingreso extraordinario.

5. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El cuadro V.12 muestra la evolución del Capítulo IV-Transferencias Corrientes, en los últimos cinco años.

Cuadro V.12

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO POR CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Millones de euros)

	2007	2008	2009	2010	2011
Recaudación	6.727,5	7.167,7	5.552,8	5.240,1	4.220,3
% Variación n/n-1	13,5	6,5	-22,5	-5,6	-19,5

Como puede apreciarse, los ingresos disminuyeron entre 2010 y 2011 en 1.019,8 millones de euros (-19,5 por ciento). Este decremento se explica fundamentalmente por menores ingresos en transferencias corrientes:

- «De sociedades, entidades públicas empresariales, fundaciones y resto entes sector público» por 2.906,0 millones de euros, explicado por la modificación de la personalidad jurídica de Loterías y Apuestas del Estado de entidad pública empresarial a sociedad estatal pasando sus ingresos del Capítulo IV-Transferencias corrientes en 2010 al Capítulo V-Ingresos patrimoniales en 2011 (por 2.896,5 y 1.540,1 millones de euros, respectivamente), y menores ingresos en el resto por 9,5 millones de euros (principalmente del Instituto de Crédito Oficial (ICO) por liquidaciones de contratos de ajuste recíproco de intereses Ley 11/1983 por 12,3 millones de euros).
- «Del exterior y de otras» por 27,6 millones de euros.

Estos menores ingresos se han visto parcialmente compensados con mayores ingresos en:

- «De organismos autónomos» por 82,3 millones de euros.
- «De la Seguridad Social» por 1,0 millones de euros.

- «De Comunidades Autónomas y Entidades Locales (EELL)» por 1.826,1 millones de euros.
- «De agencias estatales y otros organismos públicos» por 4,4 millones de euros, sin variación en la agencia estatal del Boletín Oficial del Estado correspondiendo la variación a otras agencias estatales (de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

En el cuadro V.13 se muestra la estructura de este Capítulo en 2011.

Cuadro V.13

ESTRUCTURA DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN 2011
(Millones de euros)

	Recaudación 2011	% Variación n/n-1
De organismos autónomos	336,4	32,4
De la Seguridad Social	148,8	0,7
De la agencia estatal del BOE	30,4	0,0
De otras agencias estatales y organismos públicos	9,2	91,7
De sociedades, entes púb.emp., fundaciones y resto entes sector público	39,8	-98,6
De Comunidades autónomas y Entidades locales	3.537,0	106,7
Del exterior y otras	118,7	-18,9
TOTAL	4.220,3	-19,5

Respecto a los ingresos de sociedades, entidades públicas empresariales, fundaciones y resto entes sector público, destaca por su importancia la ausencia en 2011 de ingresos procedentes de Loterías y Apuestas del Estado en este Capítulo por el motivo especificado anteriormente. El cuadro V.14 presenta la evolución de estos ingresos.

Cuadro V.14

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO**
(Millones de euros)

	2007	2008	2009	2010	2011
Recaudación	2.718,6	2.893,2	2.919,7	2.896,5	0,0
% Variación n/n-1	14,7	6,4	0,9	-0,8	-100,0

En relación con los ingresos de Comunidades Autónomas y Entidades Locales por 3.537,0 millones de euros, procedieron principalmente de las CCAA ya que los procedentes de las EELL fueron de 273,6 millones de euros. El cuadro V.15 presenta la evolución de los ingresos que afluyeron desde las CCAA. Los ingresos procedentes del «País Vasco» y de «Navarra» aumentaron en 305,6 y 113,1 millones de euros, respectivamente y los de «Otras CCAA» aumentaron por 1.134,9 millones de euros, explicado por el Fondo de Suficiencia (principalmente por los créditos a cobrar de la liquidación de CCAA 2008 por 753,4 millones de euros en 2011 sin ingreso en 2010), la compensación a satisfacer por la Comunidad Autónoma de Canarias por la supresión del Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas (IGTE) y de otras CCAA por 1.106,4, 30,3 y -1,8 millones de euros, respectivamente.

Cuadro V.15

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR TRANSFERENCIAS
DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS**
(Millones de euros)

	2007	2008	2009	2010	2011
País Vasco	1.645,8	1.728,5	911,3	463,0	768,6
Navarra	647,2	982,2	432,0	237,8	350,9
Otras CC.AA.	721,5	792,6	737,8	1.009,0	2.143,9
TOTAL	3.014,5	3.503,3	2.081,1	1.709,8	3.263,4
% Variación n/n-1	21,5	16,2	-40,6	-17,8	90,9

Finalmente, señalar el incremento de Organismos Autónomos (OOAA) (82,3 millones de euros) explicado por las variaciones de la Jefatura de Tráfico, del Servicio Público de Empleo Estatal, del Instituto Nacional de Administración Pública, del Comisionado para el Mercado de Tabaco, de la Oficina Española de Patentes y Marcas y del resto de OOAA por -5,4, 7,2, -1,3, 87,6, -6,0 y 0,2 millones de euros, respectivamente; así como el decremento en los ingresos procedentes Del exterior y otras (-27,6 millones de euros) que se debió, fundamentalmente, a las transferencias de la Unión Europea, Otras del exterior y Otras transferencias corrientes por -26,5, 0,9 y -2,0 millones de euros, respectivamente.

6. INGRESOS PATRIMONIALES

El cuadro V.16 muestra la evolución del Capítulo V-Ingresos Patrimoniales, en los últimos cinco años.

Cuadro V.16

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL ESTADO POR CAPÍTULO V: INGRESOS PATRIMONIALES**
(Millones de euros)

	2007	2008	2009	2010	2011
Recaudación	2.896,0	3.109,0	3.293,2	3.618,1	7.000,8
% Variación n/n-1	41,1	7,4	5,9	9,9	93,5

Los ingresos aumentaron 3.382,7 millones de euros (93,5 por ciento) en 2011. Este incremento se explica fundamentalmente por los ingresos en:

- «Intereses de títulos y valores» por 137,8 millones de euros.
- «Intereses de c/c en bancos e instituciones financieras» cuyos ingresos pasaron de 112,0 millones de euros en 2010 a 130,4 millones de euros en 2011, aumentando 18,4 millones de euros (16,4 por ciento).
- «Rendimientos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España» cuyos ingresos pasaron de 151,6 millones de euros en 2010 a 546,9 millones de euros en 2011, aumentando por tanto en 395,3 millones de euros (260,8 por ciento).
- «Dividendos y participación en beneficios del Banco de España» cuyos ingresos pasaron de 2.298,3 millones de euros en 2010 a 2.491,3 millones de euros en 2011, aumentando por tanto en 193,0 millones de euros (8,4 por ciento).
- «Dividendos y participación en beneficios de Loterías y Apuestas del Estado» cuyos ingresos aparecen por primera vez en 2011 en Capítulo V por 1.540,1 millones de euros (lo que, por otra parte, supone una disminución de 1.356,4 millones de euros respecto a lo ingresado en 2010 en Capítulo IV, -46,8 por ciento).
- «Otros ingresos patrimoniales» cuyos ingresos pasaron de 18,0 millones de euros en 2010 a 1.190,6 millones de euros en 2011, aumentando 1.172,6 millones de euros, destacando el «Producto de concesiones administrativas» por 7,0 y 1.181,7 millones de euros en 2010 y 2011, por los ingresos este último año de nuevas concesiones de dominio radioeléctrico por 1.178,8 millones de euros.

Estos incrementos se compensan con menores ingresos en:

- «Intereses de anticipos y préstamos concedidos» cuyos ingresos pasaron de 279,3 millones de euros en 2010 a 213,2 millones de euros en 2011, disminuyendo por tanto en 66,1 millones de euros (-23,7 por ciento). Destacaron con menores ingresos los de al exterior por 60,5

millones de euros (principalmente por los derivados de operaciones de intercambio financiero por 60,0 millones de euros) y los del ICO por 6,3 millones de euros.

- «Otros dividendos y participaciones en beneficios» que pasa de 19,1 millones de euros en 2010 a 10,7 millones de euros en 2011, disminuyendo 8,4 millones de euros (-44,0 por ciento).

7. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

El cuadro V.17 muestra la evolución de los Capítulos VI-Enajenación de Inversiones Reales, y VII-Transferencias de Capital, en los últimos cinco años.

Cuadro V.17

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO POR LOS CAPÍTULO VI Y VII (Millones de euros)

	2007	2008	2009	2010	2011
Capítulo VI	190,4	157,4	124,3	132,2	164,8
Capítulo VII	1.169,5	521,0	479,8	705,3	481,8
TOTAL	1.359,9	678,4	604,1	837,5	646,6
% Variación n/n-1	24,2	-50,1	-11,0	38,6	-22,8

En el Capítulo VI los ingresos aumentaron 32,6 millones de euros mientras que en el Capítulo VII disminuyeron 223,5 millones de euros, respectivamente; por lo que considerando conjuntamente ambos capítulos, los ingresos disminuyeron 190,9 millones de euros (-22,8 por ciento). Este descenso se explica fundamentalmente por:

- Mayores ingresos en reintegros por operaciones de capital por 34,4 millones de euros.
- Menores ingresos en venta de terrenos por 0,9 millones de euros.
- Menores ingresos en venta de las demás inversiones reales por 0,9 millones de euros.
- Menor aplicación de fondos procedentes de la UE, cuantificada en 217,8 millones de euros.
- Mayores ingresos de organismos autónomos por 3,9 millones de euros.

- Menores ingresos de sociedades, entidades públicas empresariales, fundaciones y resto entes sector público por 9,9 millones de euros.
- Mayores ingresos de CCAA y EELL por 0,3 millones de euros

8. OPERACIONES FINANCIERAS

El cuadro V.18 muestra la evolución de las operaciones financieras, capítulos VIII-Activos Financieros y IX-Pasivos Financieros, en los últimos cinco años.

Cuadro V.18

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (Millones de euros)

	2007	2008	2009	2010	2011
Capítulo VIII	1.722,5	3.299,9	2.716,8	3.875,7	14.969,4
Capítulo IX	39.399,7	88.215,9	149.478,9	113.295,1	97.992,0
TOTAL	41.122,2	91.515,8	152.195,7	117.170,8	112.961,4
% Variación n/n-1	23,1	122,5	66,3	-23,0	-3,6

En el Capítulo VIII los ingresos aumentaron 11.093,7 millones de euros (286,2 por ciento). Este incremento se explica básicamente por:

- «Enajenación de obligaciones y bonos de fuera del sector público», con mayores ingresos por 8.942,0 millones de euros.
- «Reintegros de préstamos concedidos», con mayores ingresos por 1.033,8 millones de euros. Este incremento está motivado por los mayores ingresos en los concedidos al sector público por 939,1 (correspondiendo la mayoría al ICO y al Consorcio Compensación de Seguros), así como en los concedidos fuera del sector público por 94,7 millones de euros (a empresas privadas, a familias e instituciones sin fines de lucro y al exterior por 206,2, -50,2 y -61,3 millones de euros, respectivamente).
- «Enajenación de acciones y participaciones del sector público», con mayores ingresos por 1.117,9 millones de euros.

En el Capítulo IX los ingresos disminuyeron 15.303,1 millones de euros (-13,5 por ciento). Los menores ingresos se explican por «emisión de deuda pública en moneda nacional a largo plazo» por -14.545,1 millones de

euros, por «emisión de deuda y préstamos en moneda extranjera» por -179,3 millones de euros, y por «préstamos en moneda nacional» por -615,7 millones de euros en 2010, sin ingreso en 2011; por el contrario, hubo mayores ingresos de «beneficio por acuñación de moneda» por 37,0 millones de euros.

9. RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS COMUNITARIOS

La Agencia Tributaria es la encargada de recaudar los denominados «Recursos Propios Tradicionales» del Presupuesto de la Unión Europea, constituidos por el Arancel Aduanero Común, las exacciones y otros derechos en el marco de la Política Agrícola Común, así como las cotizaciones a la producción en el sector del azúcar.

Una vez que se ha producido la constatación y la recaudación de estos derechos, son puestos a disposición de la Comisión Europea por el Estado español, previa retención del 25 por ciento en concepto de gastos de recaudación.

En el cuadro V.19 se reflejan los recursos propios comunitarios cuya puesta a disposición de la Comisión tuvo lugar en el transcurso del ejercicio 2011.

Cuadro V.19.

RECURSOS PROPIOS DE LA UNIÓN EUROPEA PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EN 2011⁽¹⁾ (Millones de euros)

Conceptos	Importe
Arancel importación y derechos agrícolas UE	1.524,40
Derechos compensatorios y antidumping UE	29,13
DERECHOS DE ADUANA	1.553,53
Cotizaciones producción campaña 2005/2006 y anteriores	
Cotización almacenamiento azúcar	
Importes producción azúcar e isoglucosa no exportada y de sustitución	
Canon de producción	6,68
Importes sobre cuotas adicionales	
COTIZACIÓN AZÚCAR E ISOGLUCOSA	6,68
TOTAL RECURSOS PROPIOS UNIÓN EUROPEA	1.560,21

⁽¹⁾ Corresponde a los importes constatados en la contabilidad de los recursos propios en el período Noviembre 2010 a Octubre 2011.

